



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Beneficios tributarios y su influencia en la formalización de los productores de café en
Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTOR:

Br. Vásquez Campos, Auner (ORCID: 0000-0002-7166-3632)

ASESOR:

Dr. García Cespedes, Gilberto Ricardo (ORCID: 0000-0001-6301-4950)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA- PERÚ

2019

Dedicatoria

El presente trabajo dedicado con todo cariño a mis padres Doimeres Vásquez Silva y Melania Campos Ruiz ya que son las personas que hicieron de todo en la vida para que yo y mis hermanos Edilser Vásquez Campos, Elizabeth Vásquez Campos, Yhosmer Vásquez Campos, Yhosari Vásquez Campos pudiéramos lograr nuestras metas, ser profesional.

Agradecimiento

Agradezco a mis formadores, personas de gran sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a ser una mejor persona y a llegar al punto donde me encuentro.

Gracias a su dedicación y las ganas de trasmitirme sus conocimientos he logrado grandes objetivos como culminar el desarrollo de mi tesis con éxito y obtener una digna titulación profesional.

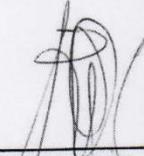
Página del jurado

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don(a) AUNER VASQUEZ CAMPOS cuyo título es "BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN PUENTECILLOS, SANTA ROSA, JAÉN, AÑO 2018".

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 15 (número) Quince (letras).

Lima, 02 de julio de 2019.



PRESIDENTE
GILBERTO RICARDO GARCÍA CÉSPEDES



SECRETARIO
AMBROCIO TEODORO ESTEVES PAIRAZAMAN



VOCAL
WALTER GREGORIO IBARRA FRETELL

Elaboró	Dirección de investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Declaratoria de autenticidad

Declaración de autenticidad

Yo, Auner Vásquez Campos con DNI N° 70767066, a efecto de cumplir con los criterios de evaluación de la experiencia curricular de Desarrollo del proyecto de investigación, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la actual tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 03 de Julio de 2019



Auner Vásquez
Campos DNI:
70767066

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
Índice de tabla	viii
Índice de figura	ix
Resumen.....	x
Abstract	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Realidad problemática.....	1
1.2. Trabajos previos.....	2
1.2.1. Antecedentes de Beneficios tributarios	2
1.2.2. Antecedentes de Formalización.....	3
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	5
1.3.1. Teoría científica Beneficios tributarios.....	5
1.3.2. Marco teórico de Beneficios tributarios	5
1.3.3. Marco teórico de Formalización.....	11
1.3.4. Marco Conceptual.....	18
1.4. Formulación del problema.....	20
1.4.1. Problema General	20
1.4.2. Problema Específicos.....	20
1.5. Justificación del estudio	21
1.6. Objetivos	22
1.6.1. Objetivo General	22
1.6.2. Objetivos Específicos	22
1.7. Hipótesis.....	23
1.7.1. Hipótesis General.....	23
1.7.2. Hipótesis Específicos.....	23
II. MÉTODO.....	24
2.1 Diseño de investigación	24

2.1.1	<i>Diseño</i>	24
2.1.2	<i>Nivel</i>	24
2.1.3	<i>Tipo de estudio</i>	25
2.1.4	<i>Enfoque</i>	25
2.1.5	<i>Método</i>	25
2.2	<i>Variables, Operacionalización</i>	26
2.2.1	<i>Variable independiente: Beneficios tributarios</i>	26
2.2.2	<i>Variable dependiente: Formalización</i>	26
2.3	<i>Población muestra y muestreo</i>	28
2.3.1	<i>Población</i>	28
2.3.2	<i>Muestra</i>	28
2.3.3	<i>Muestreo</i>	28
2.4	<i>Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad</i>	29
2.4.1	<i>Técnicas</i>	29
2.4.2	<i>Instrumento</i>	29
2.4.3	<i>Validez</i>	30
2.4.4	<i>Confiabilidad</i>	30
2.5	<i>Métodos de análisis de datos</i>	36
2.6	<i>Aspectos éticos</i>	36
III.	RESULTADOS	37
IV.	DISCUSIÓN	69
V.	CONCLUSIONES	71
VI.	RECOMENDACIONES	73
	REFERENCIAS	74
	ANEXOS	77

Índice de tabla

Tabla 1 Cuadro de estratificación de la muestra	29
Tabla 2 Validez a través de juicios expertos	30
<i>Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad.....</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 4 Estadísticas de fiabilidad.....</i>	<i>31</i>
<i>Tabla 5 Validez de ítems por ítems de la variable Beneficios tributarios.....</i>	<i>31</i>
<i>Tabla 6 Estadísticas de fiabilidad.....</i>	<i>33</i>
<i>Tabla 7 Validez de ítems por ítems de la variable formalización</i>	<i>34</i>
Tabla 8. Item 1	37
Tabla 9. Item 2	38
Tabla 10. Item 3	39
Tabla 11. Item 4	40
Tabla 12. Item 5	41
Tabla 13. Item 5	42
Tabla 14. Item 6	43
Tabla 15. Item 7	44
Tabla 16. Item 7	45
Tabla 17. Item 8	46
Tabla 18. Item 8	47
Tabla 19. Item 9	48
Tabla 20 Item 9	49
Tabla 21. Item 10	50
Tabla 22 Item 11	51
Tabla 23. Item 12	52
Tabla 24 Item 13	53
Tabla 25 Item 13	54
Tabla 26 Item 13	55
Tabla 27 Item 14	56
Tabla 28 Item 14	57
Tabla 29 Item 15	58
Tabla 30 Item 15	59
Tabla 31. Item 16	60
Tabla 32 Item 16	61
Tabla 33 Prueba de Kolmogorov-Smirnov	62
Tabla 34 Hipótesis general.....	63
Tabla 35.....	65
Tabla 36.....	66
Tabla 37.....	68

Índice de figura

Figura 1.	37
Figura 2.	38
Figura 3.	39
Figura 4.	40
Figura 5.	41
Figura 6.	42
Figura 7.	43
Figura 8.	44
Figura 9.	45
Figura 10.	46
Figura 11.	47
Figura 12.	48
Figura 13.	49
Figura 14.	50
Figura 15.	51
Figura 16.	52
Figura 17.	53
Figura 18.	54
Figura 19.	55
Figura 20.	56
Figura 21.	57
Figura 22.	58
Figura 23.	59
Figura 24.	60
Figura 25.	61
Figura 26.	64

Resumen

El presente trabajo de investigación, tiene por objetivo determinar de qué manera los Beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018. La importancia del estudio radica en la falta de información que tienen los productores de café al momento de querer formalizarse, estos pequeños productos tienen estos tipos de problemas debido a que el estado peruano no se interesa en capacitarles, además en muchas provincias del interior del país que no cuentan con una sede de SUNAT, ante este problema se ha tratado de buscar diferentes soluciones ,donde los productores de café obtén por la formalización gozando de los beneficios tributarios de la ley de la Amazonia N°27037 .

La investigación se trabajó con la teoría De Marino prestigioso catedráticos que analiza de manera completa y detallada los beneficios tributarios en la antigua Roma, cuando se realizaron las grandes conquistas, a los pueblos conquistados se les imponía el pago de tributos, los pueblos que se aliaban de manera voluntaria, se les concedió la exoneración de tributos.

El tipo de estudio es básico, el diseño es no experimental transversal correlacional, con una población de 60 productores de café, la muestra está compuesta por 52 productores de café. La técnica que se usó es la encuesta y el instrumento de recopilación de datos, el cuestionario fue aplicado a los productores de café. Para la validez de los instrumentos se utilizó el criterio de juicios de expertos aparte está respaldado por el uso de Alfa de Cronbach; la verificación de las hipótesis se realizó con la prueba del Chi cuadrado.

En la actual investigación se llegó a determinar que los Beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Palabras claves: beneficios, tributarios, formalización, productores, café.

Abstract

This research work aims to determine how tax benefits influence the formalization of coffee producers in Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, year 2018. The importance of the study lies in the lack of information that producers have of coffee at the moment of wanting to formalize, these small products have these types of problems because the Peruvian state is not interested in training them, in addition to many provinces in the interior of the country that do not have a SUNAT headquarters, this problem has been tried to look for different solutions, where the coffee producers obtain for the formalization enjoying the tributary benefits of the law of Amazonia N ° 27037.

The investigation was worked with the theory De Marino prestigious professors that analyze in a complete and detailed manner the tax benefits in ancient Rome when the great conquests were made, the conquered peoples have imposed the payment of tributes, the peoples who allied themselves voluntarily, they were granted tax exemption.

The type of descriptive – correlational-causal research, the design is non-experimental cross-correlational, with a population of 60 coffee producers, the sample is composed of 52 coffee producers. The technique that was used is the survey and the data collection instrument, the questionnaire was applied to coffee producers. For the validity of the instruments, the criterion of expert judgments was used and it is also supported by the use of Cronbach's Alpha; the verification of the hypotheses was carried out with the Chi-square test.

In the present investigation, it was concluded that tax benefits influence the formalization of coffee producers in Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, year 2018.

Keywords: benefits, tributaries, formalization, producers, coffee

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, Cajamarca la principal actividad de desarrollo es la producción de café, toda la población Puentecillana se dedica a dicha actividad desde la fundación del pequeño pueblo. Lamentablemente todos no llevan una contabilidad. Para poder contar con una contabilidad es necesario formalizar una empresa que gire en torno a la producción de café. Todo este problema se genera por falta de información o temor a la formalización como empresario formal. Desconociendo los beneficios tributarios a los que pueden acceder por pertenecer a la provincia de Jaén (ceja de selva) y estar afectada a la ley de la amazonia 27037. En diciembre del 2018, en el centro poblado de Puentecillos no existe ningún productor que haya optado por la formalización. Ellos son productores que vienen trabajando año a año desde sus inicios en la producción de café.

El estado peruano viene implementando beneficios tributarios con la finalidad de incentivar a los productores a tomar la decisión de formalizarse, de esta manera los productores del centro poblado de Puentecillos tendrán acceso a todos los beneficios tributarios a los que puedan acogerse.

Pero para acogerse a los beneficios tributarios hay que respetar los requisitos establecidos por ley, requisitos que todo productor debe de cumplir, las cuales se encuentran estipuladas en el capítulo V, artículo 14 de la R.S. N°044-2000-SUNAT. Finalmente, los productores podrán gozar de todos los beneficios tributarios a los que puedan acogerse, si cumplen las obligaciones determinadas por ley, esto les permitirá crecer como productores formales.

Así mismo, la actual investigación posee como propósito informar de qué manera los beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén año 2018.

1.2. Trabajos previos

Se hallaron las siguientes tesis en las siguientes universidades: Universidad Nacional Inca Garcilaso de la Vega – Perú, Universidad USMP – Perú, Universidad UPC - Perú, Universidad Peruana de ciencias aplicadas – Perú, Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Cesar Vallejo - Perú.

1.2.1. Antecedentes de Beneficios tributarios

Reymundo, E (2017), en su tesis titulada: Los Beneficios tributarios y la formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas de la localidad, provincial y departamental de Huancavelica, periodo 2016. Trabajo de Indagación presentado para conseguir el Grado doctor en Contabilidad de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

El objetivo general de la indagación es determinar la relación entre los beneficios tributarios y la formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas de la localidad, provincia y departamento de Huancavelica, periodo 2016.

Concluimos que los beneficios tributarios son acogidos de manera positiva por las pequeñas y micro compañías que laboran en las provincias con bajos recursos económicos como lo es Huancavelica, según el análisis generado en el periodo 2016 hay más del 50% de las empresas que han logrado formalizarse incentivadas por los beneficios tributarios que les otorga el estado peruano.

Huayna, I (2017), en su tesis titulada: Los Beneficios tributarios y su impacto en la recaudación fiscal del Perú en el 2016. Trabajo de Indagación presentado para conseguir el Grado de Bachiller en ciencias financieras y contables de la Universidad USMP.

El objetivo general de la investigación es establecer si beneficios tributarios inciden en la recaudación fiscal del Perú en el 2016.

Concluimos que los incentivo propuestos como los beneficios tributarios no bastan para lograr generar un impacto en la recaudación de tributos en todo el país, para que los beneficios tributarios contribuyan en el crecimiento económico del país se tienen que

evaluar minuciosamente el tipo de beneficios que se pueda otorgar y de qué manera se puede aplicar teniendo un correcto manejo tributario se lograra fácilmente el objetivo de lo contrario será un gasto para el estado peruano.

Olavarría J, Ontaneda D y Zapata R (2017), en su tesis titulada: Obras por impuestos, beneficio tributario y déficit habitacional en el sector D en el distrito de San Juan de Lurigancho. Trabajo de Indagación presentado para conseguir el Grado magister en derecho de empresas de la Universidad UPC.

El objetivo general de la indagación es determinar de qué manera el mecanismo de obras por impuestos y beneficios tributarios incidirían en el déficit habitacional en el sector D en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Concluimos que los incentivos y los beneficios tributarios funcionan eficientemente siempre y cuando se desarrolle un apropiado sistema de revisión que equilibre los beneficios que se otorguen trayendo como consecuencia un mercado atractivo para los inversionistas nacionales e internacionales generando más ingresos a la comunidad y al país.

1.2.2. Antecedentes de Formalización

Chávez N, García N, Polo M y Ribera L (2016), en su tesis titulada: Factores que desalientan la formalización de los empresarios de las micro y pequeñas empresas del sector de manufactura del rubro textil en el Emporio Comercial de Gamarra. Trabajo de Investigación presentado para conseguir el Grado Académico de Licenciatura de la Universidad Peruana de ciencias aplicadas.

El objetivo general de la indagación es determinar las principales Razones por las que los empresarios de las mypes del sector de manufactura del rubro textil ubicadas en el Emporio Comercial de Gamarra no tienden a formalizarse.

Concluimos que la formalización de las empresas peruanas no solo depende de los beneficios que el estado peruano les pueda asignar o mejorar si no que existen muchas barreras que impiden las formalizaciones como las desventajas ante tanta empresa

informal que laboran los 365 días del año o la inexactitud de la información por las instituciones correspondientes sobre los beneficios a los que tienen acceso.

Chacaltana, J (2016), en su tesis titulada: formalización en el Perú tendencias y políticas a inicios del siglo 21. Tesis para conseguir el grado de doctor en economía de la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú.

El objetivo general de la investigación es analizar si un estímulo a la formalización laboral en MYPES formales, a través de reducciones en costos del trabajo, conduce a la formalidad laboral.

Concluimos que en los últimos años el Perú ha crecido notablemente en la formalización de empresas teniendo como consecuencia la disminución de desempleo como también el abastecimiento de las necesidades básicas como la canasta familiar todos estos beneficios se están logrando gracias al buen manejo de los beneficios tributarios que otorgan las empresas formales.

Melgarejo, M (2018), en su tesis titulada: Políticas públicas y formalización de las MYPES en el distrito de los Olivos, Lima, 2017. Tesis para conseguir el grado de maestra en gestión pública de la Universidad Cesar Vallejo.

El objetivo general de la indagación es determinar la relación que existe entre las Políticas públicas y la formalización de las MYPES en el distrito de Los Olivos –Lima.

Concluimos que en su mayoría las entidades empresariales intervenidas en el distrito de los Olivos son empresas jóvenes, divididas en micro y pequeñas empresas dedicadas a la comercialización y a brindar servicios. Teniendo en cuenta esta información el estado peruano debería analizarlas los problemas a los que día a día se enfrentan los empresarios con poco tiempo en el mercado con la intención de brindarles beneficios de acuerdo a sus necesidades intentando incentivar de esta manera aún más la formalización empresarial.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Teoría científica Beneficios tributarios

De Marino (1985) “En el tiempo de Julio Cesar, cuando se ejecutaron las grandiosas conquistas, a los pueblos o ciudades invadidos se les asignaba el cumplimiento de un stipendium, dicho de otra forma, la entrega de una determinada suma. El stipendium era establecido cuando victoriae praemiun ac poena belli, dicho de otra forma, como precio al triunfo y recompensa a la guerra, las ciudades que no habían sido vencidas, por el hecho de que prefirieron aliarse con roma, se les otorgaba el status de foederatae, dicho de otra forma, ciudad, estado o comunidad local aliada, era el tipo de más alta clase entre las ciudades por lo que se establecía él envió de tropas auxiliares a las legiones romanas” (p.9)

Los beneficios tributarios es una técnica que se viene utilizando desde hace muchas décadas atrás, es usado por los gobernantes o estados y son puestos a disposición de su población, el emperador Romano Julio Cesar es uno de los ejemplos más claros sobre las exoneración del pago de tributos a un determinado grupo de personas, ya que a los pueblos o ciudades que decidían unirse a Roma antes de ser conquistados se les otorgaba el beneficios tributarios de la exoneración de pagos de tributos, en cambio a los pueblos o ciudades conquistadas se les aplicaba el pago de tributos por los gastos durante la guerra.

1.3.2. Marco teórico de Beneficios tributarios

Ruiz de castilla (2018) “Es toda ventaja que se concede a los productores de café formales, en materia del débito tributario y crédito tributario, técnicas legales que envuelven por el Estado peruano una rebaja total o parcial del de la obligación tributaria o el retraso de la exigibilidad de la obligación” (p. 9).

Todos los beneficios tributarios a los que logren acogerse los productores de café formales del centro poblado de Puentecillos están relacionados en la ley N° 27037 que está en funcionamiento desde el 30-12-1998 con vigencia de 50 años, el estado peruano tubo esta iniciativa ante la pobreza extrema en la que vivían y aún viven en la selva peruana, en este sentido los beneficios tributarios otorgados a los productores de café no están siendo aplicados correctamente, por la falta de capacitación por parte de las entidades nacionales como La SUNAT o la escases de información tributaria en puentecillos y sus alrededores.

Requisitos para acogerse a los beneficios tributarios de la ley N° 27037:

- a) Domicilio fiscal
- b) Inscripción en Registros públicos
- c) Activos fijos
- d) Producción

a) *Tratamientos tributarios.*

Linares (2017) “Son una serie de normas tributarias, está compuesta por los organismos nacionales del territorio peruano, delegados en emplear la política tributaria”, (p.3).

Los productores de café formales del centro poblado de puentecillos deben tener en conocimiento que los tratamientos tributarios, son normas tributarias creadas específicamente para un grupo o zona determinado previa evaluación por expertos, en el Perú una de las zonas que goza de este beneficio es la amazonia peruana (Puentecillos) con la ley 27037. Dichas normas son establecidas por el estado peruano quien es el encargado de aplicar las políticas tributarias a nivel nacional, teniendo como finalidad lograr que los contribuyentes logren cumplir sus obligaciones tributarias y al mismo tiempo puedan usar los beneficios tributarias a los puedan acceder desde el primer día en que sus empresas productoras de café obtén por formalizarse.

b) *Incentivos tributarios*

Villanueva (2011) “Es la exoneración, reducción o postergaciones a las obligaciones tributarias que tienen los productores de café del centro poblado menor de puentecillos, los incentivos tributarios son concedidos con el fin de impulsar al crecimiento de determinados sectores económicos o actividades como es la producción de café” (p.15).

El centro poblado de Puentecillos goza de muchos incentivos tributarios avalados por la ley N° 27037, el gran problema es que los productores de café no han optado por la formalización empresarial debido a que no tienen conocimiento de cómo poder manejar una empresa ni de los beneficios a los pueden acogerse.

Los incentivos tributarios se puedan aplicar a nivel nacional en función a la anulación, reducción o la postergación de la obligación tributaria, el estado peruano opta por conceder estos incentivos tributarios con la finalidad de incentivar a que los empresarios informales opten por la formalización permitiendo a determinados sectores lograr un crecimiento económico.

c) Beneficios fiscales

Debitoor (2018) “Son ventajas tributarias que permiten una mínima contribución tributaria a la economía pública por parte de los productores de café y profesionales con el fin de facilitar su actividad económica y fomentar el crecimiento económico” (párr.3).

En la amazonia peruana la ley N° 27037 en el artículo 19 indica que los beneficios fiscales están en funcionamiento desde el 30-12-1998 y se aplicara por 50 años, en este sentido los productores de café del centro poblado de puentecillos podrán seguir gozando hasta el año 2048, de están ventajas tributarias con el fin de fomentar un crecimiento económico y social que invite a los inversionistas a invertir en el sector agrícola.

El crédito fiscal para los productores de café es del 25% del impuesto bruto mensual, el crédito fiscal no se puede arrastrar al mes siguiente ni se puede pedir la devolución, se emplea para establecer el IGV conveniente a la enajenación de bienes que se hacen fuera de la amazonia siempre y cuando los bienes sean producto del progreso de la actividad de la producción de café.

d) Reintegro tributario

Effio, Valdiviezo (2018) “Es el reembolso que hace el Estado peruano del (IGV) abonado en las compras que realizan los productores de café del centro poblado de Puentecillos, a sujetos afectos al (IGV) de otras partes del país. Siendo esencial que los bienes adquiridos sean vendidos y consumidos en la misma zona (selva)” (p.608).

En la amazonia peruana el reintegro del IGV se dará cuando un productor de café formal del centro poblado de Puentecillos genera una compra a una empresa que tiene su

domicilio fiscal fuera los límites de la amazonia peruana que esta afecta al IGV, si el producto es vendido o consumido en la amazonia el productor de café puede solicitar el reintegro tributario, es muy importante que los comprobantes de pago deben emitirse según lo precisado en la ley de documentos de pago.

Este beneficio es muy importante por que incentiva a los empresarios de la amazonia peruana (Puentecillos) a compra sus productos en cualquier parte del país, la finalidad de este beneficio es que con el IGV reintegrado el empresario pueda comprar más productos o permitirle incrementar su capital en su empresa.

Requisitos para solicitar el reintegro tributario:

- a) Domicilio fiscal y la administración de la organización productora de café en la amazonia peruana.
- b) Llevar la contabilidad en el domicilio fiscal.
- c) Realizar más del 75% de las operaciones en la amazonia peruana.
- d) Estar inscrito como beneficiario ante la SUNAT.
- e) Pagar y efectuar las retenciones en los plazos establecidos.

e) Reducción del IR

Intuit (2017) “Es reducir el importe del IR a pagar este beneficio genera menos ingresos a las arcas del estado peruano, pero tiene como finalidad incentivar a la formalización y la contribución de impuestos. Todas las reducciones de impuestos tienen en común, que cambian una ley tributaria antigua por una nueva o implementan una nueva ley que reduce positivamente la cantidad de los impuestos que tienen que pagar los productores de café” (párr.1).

Es una técnica que el estado peruano usa en la amazonia peruana, el incentivo tributario busca reducir la obligación tributaria, las disminuciones tributarias se caracterizan por que tiene como objetivo ayudar al contribuyente a efectuar el pago de sus deudas tributarias. También se busca ayudar al productor de café a obtener más ganancias de su producto, de esta manera los empresarios podrán crecer como empresa.

Las actividades agropecuarias, acuicultura, pesca, turismo, manufactureras transformaciones forestales aplican el 10% del impuesto a la renta.

f) Exoneraciones tributarias

Villanueva (2011) “Son métodos que tienen como finalidad liberar tributariamente a los productores de café, lo que se busca evitar el nacimiento de obligaciones tributarias en la región selva” (p.15).

Es una técnica que el estado peruano usada en la amazonia peruana (Puentecillos), este incentivo tributario busca evitar el nacimiento del deber tributario, las exoneraciones tributarias se caracterizan por tener un tiempo específico de vigencia que se señala en la ley que lo otorga. Su objetivo es incentivar a formalizarse a los productores de café ya que son productores de café que recién están comenzado a trabajar como empresarios.

Impuestos exonerados para los productores de café de puentecillos:

- a) Impuesto selectivo al consumo (ISC)
- b) Impuesto general a las ventas (IGV)
- c) Impuesto a las transferencias financieras (ITF)
- d) Impuesto a la renta
- e) Impuesto predial

Dichas exoneraciones tributarias se darán siempre y cuando la compra y venta se genere dentro de los límites de la amazonia peruana.

g) IGV

Effio, Valdiviezo (2018) “También señalado como IGV es un impuesto indirecto, se aplica en todo el Perú, es el impuesto encargado de gravar todas las ventas ejecutadas en el Perú (venta de café), además prestaciones de servicios, tratados de construcción, el primer traspaso de inmuebles y las importaciones de bienes” (p.604).

En el centro poblado de puentecillos los productores de café formales están exonerados del IGV, dicha exoneración se da siempre y cuando el consumidor final se dé la región selva, los servicios sean prestados en la región y tratados de edificación, la primera comercialización de inmuebles que ejecuten los constructores sea en la amazonia peruana, si los productores de café venden sus cosechas a empresas afectas al IGV lo

emplearan en todas sus operaciones.

h) Impuesto a la renta

Merino (2014) “Establecido cada año, gravando las rentas que procede de la labor o la utilización del capital de los productores de café. En relación al régimen tributario dependerá la comisión que se aplicara al calcular la renta y se gravara el impuesto mediante retenciones o es aplicado directo por los productores de café” (p.2).

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos están exonerados del impuesto a la renta teniendo en cuenta su principal actividad es la producción y procesamiento de los productos relacionados al café. El café está calificado como cultivo nativo o alternativo solo a la producción agrícola según la ley N° 27063 en el capítulo 1.

i) ISC

Rodríguez (2016) “Grava las transferencias de algunos bienes determinados o consumos que generen externalidades negativas, este impuesto tiene como finalidad reducir el consumo o uso que afectan al consumidor o usuario” (p.11).

En la amazonia peruana solo el departamento de Madre de Dios cuenta con el beneficio que puede solicitar el reintegro tributario del ISC por la adquisición de combustible y sus derivados a empresas que estén obligados a pagar este impuesto este reintegro se podrá generar a través de notas de débito negociables.

j) Impuesto predial

SAT (2018) “Es el Impuesto cuya fiscalización, administración y recaudación pertenece a la Municipalidad del centro poblado de Puentecillos donde están ubicados el predio de los productores de café. Se grava según el precio de los predios, en el centro poblado de Puentecillos no se les aplica a los productores de café este impuesto” (párr.1).

En el centro poblado menor de Puentecillos los productores de café están exonerados del impuesto predial, la municipalidad de Puentecillos ha optado por exonerar

este impuesto con la finalidad de incentivar a que los productores puedan invertir más en la construcción de casas donde se pueda tener una mejor calidad de vida.

A la actualidad lamentablemente este beneficio no está dando los frutos esperados, ya que muchos domicilios donde viven los productores de café no están bien construidos o están con daños ocasionados por las fuertes lluvias que son muy seguidas en Puentecillos.

1.3.3. Marco teórico de Formalización

Universidad católica de Uruguay (2013) “Es mejorar su sostenibilidad en el futuro y la aptitud organizacional, fundando un ambiente competente y próspero para la inversión en la producción de café, la dignificación de los contextos laborales y la fuente de la riqueza. Formalizar la organización es también hacerla más transparente, es respetar los derechos, trabajando adentro de un marco regularizado e informando de lo actuado”.

La formalización es proceso que todos los productores de café del centro poblado de puentecillos, deben concluir para unirse a la economía formal, ayudando así al crecimiento económico del país, al mismo tiempo podrán combatir distintos problemas laborales, sociales y ambientales que la informalidad ocasiona, los trabajadores también se verán beneficiados ya que tendrás un mejor ambiente laboral y gozarán de todos los beneficios que por ley les corresponde.

Pasos a seguir para formalizar una empresa:

Paso 1: Búsqueda y reserva del nombre de la empresa en Registros Públicos

Paso 2: Elaboración de la minuta

Paso 3: Elevar minuta a escritura pública

Paso 4: Inscribir Escritura Pública en Registros Públicos

Paso 5: Obtención del número de RUC

Paso 6: Elegir régimen tributario

Paso 7: Comprar y legalizar libros contables (dependiendo del régimen tributario)

Paso 8: Inscribir a los colaboradores en Essalud

Paso 9: Solicitud de licencia municipal

Lamentablemente en la actualidad no hay ningún productor de café en Puentecillos que haya optado por formalizarse, todo este problema es por la falta de capacitaciones e información que el estado peruano no les otorga a los empresarios, la ley 27037 está en fruncimiento desde 1998 y hasta la actualidad los productores de café de Puentecillos no se ven beneficiados con esta ley.

a) Marco regulado

Pata (2016) “son leyes o reglas establecidas para un grupo o lugar donde serán aplicadas, tiene como finalidad facilitar las bases sobre las cuales los productores de café construyen y establecen el alcance de su participación en la sociedad” (p.2).

Los productores de café del centro poblado de puentecillos trabajan en margen a ley 27037 ley establecida por el estado peruano el 31 de diciembre del año 1998 con vigencia por 50(cincuenta) años, su finalidad es brindar un marco de leyes donde todos los productores de café trabajen con los mismos beneficios y obligaciones de la misma manera se busca facilitar el crecimiento económico y social que les permita a sus habitantes tener de una mejor calidad de vida.

b) Inscripción en los registros públicos

Effio, Valdiviezo (2018) “Los productores de café deben permanecer inscritos en las oficinas Registrales de la Amazonia. Este requerimiento se considera cumplida si los productores de café se inscribieron inicialmente en los registros públicos de la amazonia, es muy importe inscribirse en los registros públicos para ser únicos en el mercado global” (p.588).

El proceso de inscripción en los registros públicos es muy importante para los productores de café y empresas en general, este proceso se tiene que dar en las oficinas Registrales de la amazonia, su principal objetivo es lograr que cada empresa se identifique con un nombre único en el mercado, permitiéndole así diferenciar de su competencia.

c) Régimen tributario

Gob.pe (2018) “Según el régimen tributario al que el productor de café este acogido deberá calcular sus impuestos a pagar. Puedes optar por uno u otro régimen dependiendo del tipo y el tamaño de la empresa, a partir de enero del 2017 hay cuatro regímenes tributarios Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS), Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER), Régimen tributario MYPE, y Régimen General (RG)” (párr.3).

Los productores de café de amazonia peruana, tienen su propio régimen tributario relacionado a la ley de amazonia 27037, donde especifica los beneficios tributarios a los que pueden acogerse y las obligaciones tributarias que tiene que cumplir.

Este régimen especial también fue brindado por nuestro hermano país Brasil, a la actualidad hay una gran diferencia en la amazonia peruana y amazonia brasileña, esta gran diferencia es porque los dos estados no han capacitado a las empresas de la misma manera, mientras que Brasil capacita constante mente en la amazonia peruana los productores de café ni siquiera saben que beneficios y obligaciones tributarias tienen.

d) Domicilio fiscal

Effio, Valdiviezo (2018) “Es determinado por el productor de café, debe estar ubicado en la Amazonia peruana, es el lugar donde llegara la información tributaria” (p.588).

El domicilio fiscal es establecido por el mismo productor de café, para efectos de un procedimiento administrativo que puede ser contencioso no contencioso o de cobranza coactiva, con la obligación de que debe estar situado en la Amazonia peruana y deberá ser el mismo lugar en el cual se encuentre su centro principal hacia efectos tributarios.

e) Actividad económica

Effio, Valdiviezo (2018) “Se entenderá que el rubro principal al que se dedican los productores de café, es aquella actividad que durante el año anterior le genero el 80% o más de sus ingresos totales” (p.591).

La actividad económica es la más importante fuente de ingresos para la empresa (productores de café) el principal requisito es que de los ingresos del año anterior del cien por ciento de los ingresos el (80%) de los ingresos deben ser por la actividad económica que en el caso de los productores de café la actividad económica es la producción de café.

f) Inversión productiva

Pérez, Merino (2009) “Es una inversión de dinero que se hace para lograr ganancias a corto, mediano o largo plazo. Hacer una inversión de capital supone a ver echo un estudio de mercado o conocer muy bien el negocio en que se está invirtiendo, por lo general la inversión es improbable no se tiene una seguridad exacta que tan rentable puede ser la inversión generada por los productores de café” (párr.2).

Los productores de café del centro poblado de puentecillos por falta de información, sus inversiones mayormente lo hacen en la misma zona donde se desarrollan día a día.

En que invierten con más frecuencia los productos de café de puentecillos.

- a) Compre de terrenos
- b) Compra de herramientas de trabajo
- c) Compra de abonos
- d) Compra de insecticidas
- e) Compra de ganado vacuno
- f) Alquiler de dinero

Es una inversión que por lo general no les da mucha rentabilidad, debido a los altos precios que tienen los productos que se importan a la amazonia peruana y los bajos precios hacia los productos exportados de la amazonia.

g) Terrenos agrícolas

Definición ABC (2017) “Son los terrenos utilizados a en la producción de café u otros cultivos, por lo general estos terrenos son terrenos fértiles que están aptos para todo tipo de cultivos y plantaciones. El suelo donde se siembra el café debe ser tierra

fértil que permita el crecimiento y desarrollo del café asegurándonos buenas cosechas y buen café” (párr.1).

Los terrenos agrícolas del centro poblado de puentecillos se diferencian por ser terrenos de tierra negra, tierra pachilla, tierra arenosa. Son tierras muy buscadas ya que permiten que los cultivos en general, brinden un buen producto con muy poca inversión en abonos, en especial el café necesita de este tipo de tierras ya que es una planta delicada y necesita de algunos cuidados especiales, por lo general una hectárea de terreno agrícola en Puentecillos radica en un precio aproximado de 25,000.00 ha 30,000.00 soles.

Para combar la plata de café primero se selecciona las mejores pepas como semilla, se hace un lechuguino que en unos veinte días los pueden trasplantar en bolsas que son preparadas con una tierra escogida, esto les permitirá a las plantas de café crecer con más fuerza, después de tres meses se trasplanta a la tierra o terreno previamente preparado y hoyado, después de la siembra a los tres años la planta de café dará sus primeros frutos a partir de ese momento se podrá cosechar una vez al año donde la cosecha dura de tres a cuatro meses que son entre los meses de Mayo a Agosto, durante los otros meses del año el productor se dedica a desherbar, abonar, descumbar y podar las plantas de café.

h) Asesoría técnica

Consultoría y asesoría (2015) “Son servicios brindados por profesionales a los cuales recuren los productores de café cuando su producción no es el que esperan o desea mejorar la producción aplicando la ciencia o los conocimientos de los profesionales” (p.1).

En el centro poblado de puentecillos los productores de café lamentable te aún se resisten a la asesoría técnica por profesionales ya aún creen las viejas creencias que el que sabe más de las siembras y cosechas del café y otros cultivos son los mismos productores de café, poco a poco se van concientizando que el avance tecnológico y los profesionales especializados pueden ayudarles a mejorar su producción y por ende podrán tener más ganancias.

i) Abono

Definición ABC (2017) “Son compuestos químicos, que puede ser orgánica echa por los propios agricultores o química, los abonos se encarga de aportar nutrientes necesarios al suelo para que la plata de café puedan crecer sana y fuerte obteniendo como resultado final un café de calidad. Los abonos también son llamados fertilizantes. Los agricultores de café se preocupan mucho por preparar la base sobre la cual se formará la plantación de café; esto se debe a que, si no reciben este “alimento”, puede que no se desarrollen de la manera más conveniente y su comercialización no genere ganancias” (párr.1).

Los abonos son orgánicos y químicos que se usan por los productores de café del centro poblado de puentecillos, el más usado es el abono orgánico creado por el mismo productor de café por insumos de la misma zona que les permite obtener el abono con gastos mínimos.

Los abonos orgánicos más comunes son hechos con las raíces de los árboles de la zona, excremento de ganado vacuno, excremento de los cuyes, todo lo juntan en un poso, día a día se le echa agua se mezcla y en un laso de un mes a mes y medio se tiene abono orgánico disponible para usarlo en las plantas de café.

j) Herramientas de trabajo

Pérez, Merino (2009) “Son instrumentos de trabajo que facilita realizar trabajos en la siembra, cultivo, cosecha, despulpa, lavado, secado, tostado etc. del café. Estos objetos fueron diseñados de acuerdo a su función así permite al agricultor realizar las tareas que muchas veces requieren de la fuerza más rápido y más sencillas. La barreta, lampa, machete, canastas, desmotadora son algunas herramientas más usadas por los agricultores de café” (párr.1).

Las herramientas de trabajo son muy importantes para los productores de café de puentecillos ya que les facilita el trabajo forzado que realizan día a día, en la actualidad algunos productores de café están optando por trabajar con maquinarias como motor despulpadoras de café, chaleadoras entre otros, este tipo de maquinarias les permite ahorrar tiempo y dinero en trabajos.

Las herramientas de trabajo más usadas en la producción de café son:

- | | |
|------------|-----------------------------|
| a) Barreta | f) Canasta |
| b) Machete | g) Despulpadora |
| c) Lampa | h) Sacos |
| d) Palana | i) Carpas |
| e) Picota | j) Mayas para lavar el café |

Beneficios tributarios y su influencia en la formalización de productores de café

Para formalizar y apostar por un plan de negocio es necesario estar informados de las obligaciones y los beneficios tributarios a los que se pueden favorecer, en un primer plano el productor de café carece de suficiente información para emprender a desarrollar una actividad económica, por ello es obligatorio investigar en distintas fuentes confiables como la SUNAT, que nos facilite la información necesaria y requerida por los productores.

La informalidad representa una de las barreras que más afecta el desarrollo de los productores de café quienes perciben este obstáculo con un impacto mayor, por temor a perder su poco capital. Las razones de estos problemas sería la poca o nula información a la que los productores de café tienen acceso, así como la falta de capacitaciones por parte del estado peruano. Limitando de esta manera el crecimiento de los productores y del país.

Ante esta problemática, el estado peruano está en la necesidad de efectuar cambios que contribuyan en el crecimiento de estos pequeños productores del centro poblado de Puentecillos. Los agricultores son uno de los pilares principales en la economía del país. Por lo tanto, los beneficios tributarios influirán a que los productores de café obtén por formalizarse permitiéndoles ofrecer sus productos a grandes empresas nacionales e internacionales, además que les facilitará acceder a préstamos de diferentes entidades financieras. Permiéndoles mejorar la producción dándoles una mayor liquidez.

Es por ello que, la influencia directa entre los beneficios tributarios y la formalización es la ausencia de información, lamentablemente con este problema

conviven los pequeños productores de café que tratan avanzar desarrollándose en los distintos mercados nacionales e internacionales.

1.3.4. Marco Conceptual

Código Tributario “Es un conjunto de normas tributarias que es establecido por el ordenamiento jurídico-tributario” (Valencia y Vergara, 2011, p. 32).

Impuesto “Es la obligación tributaria coactiva, y sin contraprestación de efectuar una transmisión de valores económicos (generalmente en dinero) a favor del estado peruano y de los entes menores al estado por un deudor tributario en virtud de una disposición legal” (Kohler, 2004, p.135).

Empresa “Organización que regula el uso de los recursos y factores a los efectos de generar un producto o servicio de calidad, con el objeto de lograr un beneficio a partir de una venta en el mercado, siendo el riesgo inherente a dicha actividad empresarial” (Taleva, 2009, p.53).

Ingresos: “Incrementos patrimoniales simbolizados por incrementos en el activo, rebaja en el pasivo o una mezcla de ambos, causados por la comercialización de bienes y servicios” (Taleva, 2009, p.122).

Proceso de Producción: “La evolución económica de los elementos de la producción persigue la obtención de determinados bienes y servicios, según cierto plan de acción. Esta transformación es viable, por lo tanto, gracias a la aplicación de una técnica concreta, por la que se obtendrán la producción” (Rocadorf y Ferrer, 2010, p.14).

Acreedor tributario: “Es aquel en favor del cual debe realizarse la prestación tributaria, en el Perú serían las entidades como la SUNAT y el estado peruano los acreedores tributarios ya que la SUNAT se encarga de recaudar los tributos y el estado peruano de administrarlo” (Valencia y Vergara, 2011, p. 13).

Contribuyente: “Son los productores de café que con su trabajo generarán utilidad

como contribuyentes tendrán obligaciones tributarias” (Valencia y Vergara, 2011, p. 37).

Fraccionamiento tributario: “Facilidad de pago para los cafetaleros que concede la Administración Tributaria o el Poder Ejecutivo para que la deuda tributaria sea pagada en cuotas diferidas a lo largo de un periodo” (Valencia y Vergara, 2011, p. 57).

Obligación Tributaria: “Es el lazo entre el acreedor tributario y el deudor tributario, determinado por la ley” (Valencia y Vergara, 2011, p. 91).

Sistema Tributario: “Conjunto de normas, leyes e instituciones manipuladas para los trasposos de recursos desde las personas al estado peruano, con el objeto de sustentar los gastos públicos” (Sánchez, 2015, p. 640).

Sunat: “La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), de acuerdo a su Ley de creación N° 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo N° 501 y la Ley 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas que se encarga de recaudar los impuestos a nivel nacional” (Sunat, s.f., párr. 1).

Plurifásico: “Los impuestos plurifásicos constituyen la forma más habitual de obligación sobre las ventas. Se trata de aquellos impuestos que someten a tributación todos los periodos por las que cruza un bien en su proceso de producción y comercialización hasta llegar al consumidor final” (Rueda, 2016, p. 25).

Capital: “Es la cantidad de dinero invertida en una empresa productora de café, terrenos de una sola persona, sociedad o corporación” (Cooper y Ijiri, 2005, p.122).

Mercado: “Es el lugar o área geográfica donde los productos como el café y sus derivados o sustitutos de competencia se compran y venden por los compradores y vendedores” (Cooper y Ijiri, 2005, p.474).

Inversión: “Erogación para comprar bienes muebles o inmuebles, tangibles o

intangibles que originen ingresos a corto mediano o largo plazo” (Cooper y Ijiri, 2005, p.441)

Declaración: “Exposición clara o concisa de los informes que establecen los organismos gubernamentales y que deben proporcionar los productores de café “(Cooper y Ijiri, 2005, p.455).

Contabilidad: “Es un informe detallado de transacciones preparado por un contador responsable de adquirir, salvaguardar o administrar activos de las empresas cafetaleras “(Cooper y Ijiri, 2005, p.168).

Persona natural: “Persona que se dedica a una actividad como la producción de café. Se trata así de diferenciar a la persona jurídica que las empresas productoras de café “(Kohler, 2004, p.225).

Persona jurídica: “Compone las sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada corporaciones o fundaciones de interés público, reconocidas por la ley “(Kohler, 2004, p.225).

Importación: “Es la operación mediante el cual se introducen en el territorio aduanero del Perú bienes o servicios” (Kohler, 2004, p.134).

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema General

¿De qué manera los Beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018?

1.4.2. Problema Específicos

¿Cómo los tratamientos tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018?

¿De qué manera las Exoneraciones tributarias influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018?

¿Cómo los Beneficios tributarios influyen en la inversión productiva de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018?

1.5. Justificación del estudio

El motivo para elaborar este trabajo de indagación es necesario por la ausencia de información en los productores de café, ya que no vasta voluntad del estado peruano, para buscar mejoría en la liquidez de los productores. Que son los encargados de abastecer alimentos a los mercados nacionales e internacionales. También se informará de los diferentes beneficios tributarios a los que tienen acceso con la ley de la Amazonia 27037 con el propósito de estimular a la formalización permitiéndoles solucionar los problemas sociales y económicos que muestran los productores de café.

El actual trabajo de indagación se argumenta por los siguientes puntos mencionados:

a) Pertinencia: El presente trabajo se utilizará para analizar y confirmar que los beneficios tributarios, son incentivos que el estado brinda a todas las empresas formales, podría ser una posible solución para incentivar la formalización de los productores de café del centro poblado de Puentecillos

b) Relevancia social: La presente indagación facilitará incentivar la formalización dando solución a los inconvenientes sociales y económicos, que afectan a los productores de café del centro poblado de Puentecillos.

c) Implicaciones prácticas: Se espera que la presente indagación se use como base de consulta en todo el país, con el fin de que los productores de café aprendan a utilizar los beneficios tributarios a su favor, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por el estado peruano.

d) Valor teórico: Se logrará ver el estudio, como un documento del actual contexto en el centro poblado de Puentecillos, y tener consideración que los productores de café requieren de los conocimientos básicos, la actual indagación permitirá presentar los beneficios tributarios, tipos de beneficios tributarios, y por último la zona geográfica en el que pueden aplicar dichos beneficios tributarios.

e) Viabilidad: La indagación relacionada al problema planteado es factible. Puesto que es un tema que se utilizara como origen en las próximas indagaciones referenciados a los beneficios tributarios ante la formalización de productores, que lograrán ser manipulados por los productores del centro poblado de Puentecillos si ellos crean les sea útil. Se tiene la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Determinar de qué manera los Beneficios tributarios influye en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

1.6.2. Objetivos Específicos

Explicar cómo los tratamientos tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Analizar de qué manera las Exoneraciones tributarias influye en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Indagar cómo los Beneficios tributarios influyen en la inversión productiva de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

1.7. Hipótesis

1.7.1. Hipótesis General

Los Beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018

1.7.2. Hipótesis Específicos

Los tratamientos tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Las Exoneraciones tributarias influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Cómo los Beneficios tributarios influyen en la inversión productiva de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

II. MÉTODO

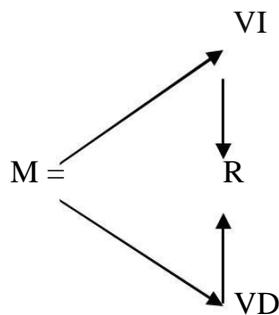
2.1 Diseño de investigación

2.1.1 Diseño

Se manejará es el diseño no experimental, puesto que no se manipulará voluntariamente las variables; dicho de otra forma, no vamos a transformar las variables Beneficios tributarios ni formalización.

Hernández (2010), Es la que cumple sin maniobrar las variables. Dicho de otra forma, se conoce como una indagación en el que no se transforma intencionalmente las variables, lo que hacemos en la indagación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su entorno nativo, para posteriormente simbolizar y examinarlos (p.149).

El gráfico de este diseño es el siguiente:



Dónde:

M → Personifica a los 60 productores de café del centro poblado de Puentecillos.

VI → Personifica la variable beneficios tributarios.

VD → Personifica la variable formalización.

r → Personifica la influencia que hay entre beneficios tributarios y formalización en los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, 2018.

2.1.2 Nivel

Es descriptivo correlacional casual, teniendo en cuenta que va a describir una por una las variables de indagación beneficios tributarios y formalización.

El nivel de indagación se relaciona al grado de sensatez que brinda el investigador en relación con el conflicto o fenómeno a estudiar. Además, cada nivel de indagación emplea estrategias apropiadas para llevar a cabo el progreso de la indagación, su objetivo es mostrar cómo influye la Vi en la Vd. (Valderrama, 2018, p. 42)

2.1.3 *Tipo de estudio*

Es básico porque se busca recomendar distintas opciones de solución o las más apropiadas según los hechos diseñados en el discernimiento científico que está relacionado al contexto.

Según Valderrama (2018) indica que:

La indagación básica asimismo es difundida como investigación pura, no está creada para reparar problemas prácticos, la indagación se enfoca en el curso del juicio científico en la cual no se exige facilitar explicaciones de las implicaciones prácticas de su estudio. (p. 38)

2.1.4 *Enfoque*

El tipo de enfoque que tiene este estudio es cuantitativo, porque se planteó variables que pueden ser medibles, en recopilación de datos que sostienen las verificaciones, paralelamente se coloca a la valides de hipótesis ya que revela y marca los resultados estadísticamente usando el programa SPSS V.25, para medir las variables a través del instrumento. Se utilizó información recogida de los productores de café del centro poblado de PuenteCillos permitiéndonos optar por decisiones con relación a las hipótesis planteadas.

Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) menciona que: Se determina al usar las técnicas y métodos cuantitativos, en lo general se calcula por medio de las observaciones, el cálculo de las unidades de análisis, el muestreo, el método estadístico (p. 97).

2.1.5 *Método*

Es hipotético - deductivo ya que, al reconocer o coincidir la existencia del problema, se creó las hipótesis correspondientes y los datos originarios, concluirán de la clase de proporción que existe entre ambas variables.

Según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014), hace mención que: “el método deductivo está en ir a la hipótesis a la deducción para colocar la realidad o falsedad de los hechos, procesos o conocimientos a través del principio de felación” (p. 136).

2.2 Variables, Operacionalización

2.2.1 Variable independiente: Beneficios tributarios

Ruiz de castilla (2018) “Es toda ventaja que se concede a los productores de café formales, en materia del débito tributario y crédito tributario, métodos legales que involucran por el Estado peruano una rebaja total o parcial del monto de la obligación tributaria como también el retraso de la exigibilidad de dicha obligación” (p. 9)

2.2.2 Variable dependiente: Formalización

Universidad católica de Uruguay (2013) “Es mejorar su sostenibilidad en el futuro y la aptitud organizacional, fundando un ambiente competente y próspero para la inversión en la producción de café, la dignificación de los contextos laborales y la fuente de la riqueza. Formalizar la organización es también hacerla más transparente, es respetar los derechos, trabajando adentro de un marco regularizado e informando de lo actuado”.

Cuadro de Operacionalización de variables

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Beneficios tributarios y su influencia en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018	Beneficios tributarios	“Es toda ventaja que se otorga a la agente económica(contribuyente), en materia del débito tributario y crédito tributario, tratamientos normativos que implican por parte del Estado una disminución total o parcial del monto de la obligación tributaria o la postergación de la exigibilidad de dicha obligación” Ruiz de castilla (2018) p.9	Tratamientos tributarios	Incentivos tributarios
				Beneficios fiscales
				Reintegro tributario
				Reducción del impuesto a la renta
			Exoneraciones tributarias	Impuesto general a las ventas (IGV)
				Impuesto a la renta
	Impuesto selectivo al consumo (ISC)			
	Impuesto predial			
	Formalización	Universidad católica de Uruguay (2013) “Es mejorar su sostenibilidad en el futuro y la aptitud organizacional, fundando un ambiente competente y próspero para la inversión en la producción de café, la dignificación de los contextos laborales y la fuente de la riqueza. Formalizar la organización es también hacerla más transparente, es respetar los derechos, trabajando adentro de un marco regularizado e informando de lo actuado”.	Marco regulado	Inscripción en los registros públicos
				Régimen tributario
				Domicilio fiscal
				Actividad económica
Inversión productiva			Terrenos agrícolas	
			Asesoría técnica	
			Abonos	
			Herramientas de trabajo	

2.3 Población muestra y muestreo

2.3.1 Población

En la indagación se estableció que la población está formada por 60 productores de café del centro poblado de PuenteCillos. En tal manera la población es finita, porque que se logra contar a todos los elementos que participarán en dicho estudio.

2.3.2 Muestra

La muestra de la indagación se estudió se hallará utilizando la siguiente formula:

$$n = \frac{(1,96^2) * (0.50) * (0.5) * (60)}{(60 - 1) * (0.05^2) + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

n=52

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza; para el 95%, z=1.96

E: Máximo error permisible, es decir un 5%

p: Proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

q: Proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

2.3.3 Muestreo

Se utilizó es no probabilístico denominado Muestreo Aleatoria Estratificado, ya

que se tomó en cuenta la organización en partes homogéneas, en el que eligieron los productores de café que formaran parte de la muestra. Se encuestaron 52 productores de café del centro poblado de puentecillos.

Tabla 1 Cuadro de estratificación de la muestra

	POBLACION RURAL	Nº de habitantes dedicados a la producción de café
1	Montañuelas	12
2	La Alianza	10
3	Puentecillos	30
	Total	52

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas

Se utilizó la encuesta para la recopilación de datos con la que se consiguió información acerca de los hechos objetivos para argumentar la influencia que hay entre los beneficios tributarios y la formalización de productores de café.

2.4.2 Instrumento

El cuestionario, el cual permitirá recolectar información válida y confiable, la cual se redactará como entrevista personal, será coherente, en relación a la escala Likert con 5 escalas de respuesta, también se conseguirá información de las variables en indagación, así lograr precisar el problema de investigación.

La desventaja del instrumento es que es muy parecida a una fotografía, es como una imagen paralizada del contexto, la ventaja es la facilidad de respuesta, está redactado como interrogatorio en el que se consiguió información de cada una de las variables. Se tomó en cuenta sus principios.

2.4.3 Validez

El instrumento fue efectuado mediante la opinión de expertos, quienes dieron por valido cada una de las variables. El instrumento mide los indicadores e indicara el nivel de las conclusiones mediante de los resultados logrados.

Tabla 2 Validez a través de juicios expertos

Experto	Resultado
Ibarra Fretell Walter Gregorio	Aplicable
Campos Mendoza Juan Carlos	Aplicable
Díaz Díaz Donato	Aplicable

2.4.4 Confiabilidad

Muestra que los instrumentos usados crearon cálculos firmes y sólidos, mostrando el monto real del indicador, también da la consistencia de las puntuaciones conseguidas por las mismas personas.

Estadística de confiabilidad

Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,920	25

Del programa SPSS se consiguió un alfa de Cron Bach de 0.920. Como el autor George y Malley (2015). Muestra que cuando el valor del coeficiente alfa está en el intervalo del 0.9 se califica como un buen nivel. De tal manera el instrumento manejado es confiable y valido.

Estadística de confiabilidad de Beneficios tributarios

Tabla 4 Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,842	11

Del programa SPSS se consiguió un alfa de Cron Bach de 0.842. Según el autor George y Malley (2015). Indica que cuando el valor del coeficiente alfa está en el intervalo del 0.8 se califica como un buen nivel. De tal manera el instrumento manejado es confiable y valido.

Validez de ítem por ítem (1-11)

Tabla 5 Validez de ítems por ítems de la variable Beneficios tributarios

<i>Estadísticas de total de elemento</i>				
	Media de escala si el elemento se ha suprimid o	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1.Los incentivos tributarios impulsan a la formalización de productores de café.	41,19	26,668	,745	,815
2.Los beneficios fiscales facilitan el trabajo formal de los productores de café.	41,54	28,253	,422	,836
3.El reintegro tributario incentiva a los productores formales del centro	41,94	26,801	,387	,844

poblado de puentecillos.				
4.La reducción del impuesto a la renta incentiva la formalización de productores de café.	41,23	26,142	,778	,811
5.La exoneración del impuesto general a las ventas (IGV) permite a los productores formales brindar un precio aceptable de su producto.	42,12	25,751	,662	,816
6.La exoneración del impuesto general a las ventas (IGV) permite incrementar las ventas de los productores formales.	41,48	25,902	,853	,807
7.La exoneración del impuesto a la renta permite el crecimiento del capital, de los productores formales de café.	41,69	27,119	,510	,829
8.La exoneración del impuesto selectivo al consumo (ISC) incentiva a los productores formales de café a la transferencia de bienes o servicios.	41,62	24,751	,614	,820
9.La exoneración del impuesto selectivo al consumo (ISC) del combustible permite a	42,75	28,309	,334	,844

los productores transportar sus productos con precio aceptable.				
10.La exoneración del impuesto predial incentiva a invertir en infraestructura a los productores formales.	41,37	29,570	,175	,858
11.La exoneración del impuesto predial permite contar con mejores infraestructuras en el centro de Puentecillos.	41,73	26,985	,542	,827

Estadística de confiabilidad de formalización

Tabla 6 Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,852	14

Del programa SPSS se consiguió un alfa de Cron Bach de 0.852. Según el autor George y Malley (2015). Indica que cuando el valor del coeficiente alfa está en el intervalo del 0.8 se califica como un buen nivel. De tal manera el instrumento manejado es confiable y valido.

Validez de ítem por ítem (12-25)

Tabla 7 Validez de ítems por ítems de la variable formalización

<i>Estadísticas de total de elemento</i>				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
12.Es adecuado el proceso de inscripción en los registros públicos del Centro Poblado de Puentecillos.	52,35	40,348	,513	,842
13.La inscripción en los registros públicos de los productores de café son un requisito importante para lograr la formalización de sus empresas.	52,63	43,413	,377	,849
14.Para lograr la formalización los productores de café deben estar acogidos a un régimen tributario.	52,63	40,550	,711	,832
15.En la formalización de los productores de café es un requisito contar con un domicilio fiscal.	52,13	43,883	,353	,850

16.La actividad económica de los productores de café es un requisito fundamental en el proceso de formalización.	52,81	36,080	,607	,839
17.Los productores formales de café invierten la mayor parte de sus ganancias en terrenos agrícolas.	52,60	43,069	,588	,841
18.Los productores de café creen que comprar terrenos agrícolas es la mejor forma de invertir su capital.	52,44	45,859	,263	,853
19.Les es rentable a los productores formales de café invertir en la compra de terrenos agrícolas.	52,04	40,430	,822	,828
20.Los productores formales tienen las facilidades de invertir en asesoría técnica para obtener un mejor producto de café.	52,25	41,603	,568	,839
21.Les es rentable a los productores formales de café contratar un asesor técnico.	51,83	41,989	,571	,839
22.Los productores formales cuentan con más facilidades de	52,29	43,033	,411	,848

obtener abonos de alta calidad.				
23. Invertir en abonos les asegura una mejor cosecha de café.	52,75	39,917	,496	,844
24. Los productores de café invierten con mucha frecuencia en herramientas de trabajo.	52,35	40,348	,513	,842
25. Las herramientas de trabajo que tiene a su disposición les facilita el proceso de producción de café.	52,65	43,290	,385	,849

2.5 Métodos de análisis de datos

La actual indagación tiene por objetivo “Determinar de qué manera los beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.”, en él se realizará un estudio cuantitativo.

Se efectuará una indagación cuantitativa; ya que se utilizará la recopilación de datos para experimentar las hipótesis, en base a un cálculo numérico y análisis estadísticos.

2.6 Aspectos éticos

En todo instante, al desarrollar el actual proyecto de tesis, se respetó la ética profesional, a partir de los principios sociales y morales, en el enfoque práctico mediante normas y reglas de conducta.

Se tuvieron en cuenta los siguientes principios: Confiabilidad, Competencia profesional, Objetividad y Compromiso ético profesional.

III. RESULTADOS

Resultados

Descripción de resultados

En el presente capítulo se manifestará los datos recogidos, teniendo en cuenta el objetivo del estudio, así como determinar de qué manera los Beneficios tributarios influye en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Análisis descriptivo de la variable Beneficios tributarios

Tabla 8. Item 1

Los incentivos tributarios impulsan a la formalización de productores de café.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO	5	9,6	9,6	9,6
	NI EN DESACUERDO				
	DE ACUERDO	7	13,5	13,5	23,1
	TOTALMENTE DE ACUERDO	40	76,9	76,9	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25*

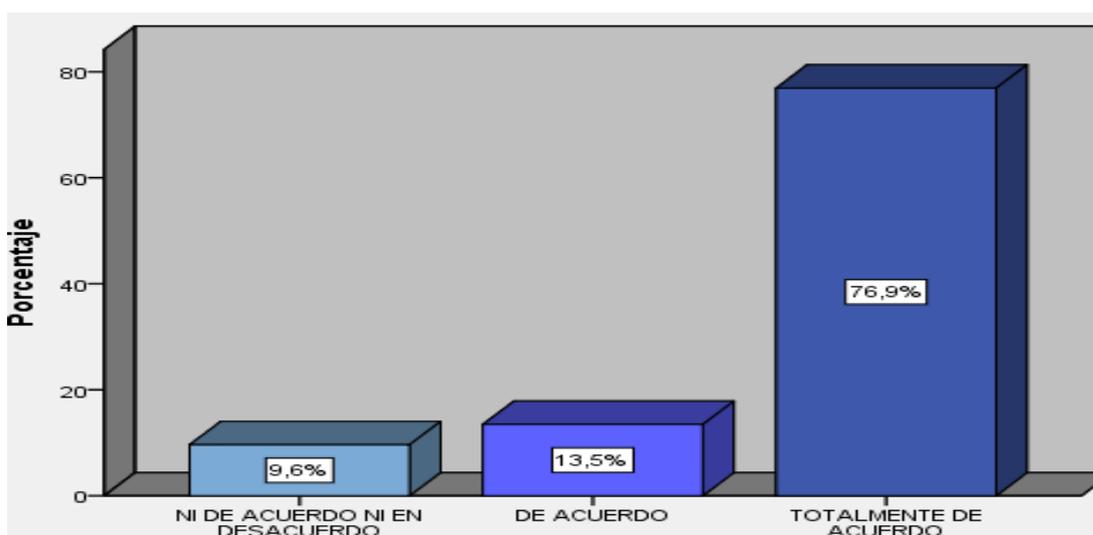


Figura 1.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que

la mayoría mencionan que están de totalmente de acuerdo al considerar que los incentivos tributarios impulsan a la formalización, ya que consideran que al comenzar a trabajar formalmente tendrán más gastos y costos que cumplir, la minoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, los incentivos tributarios influyen en la formalización.

Tabla 9. Item 2

Los beneficios fiscales facilitan el trabajo formal de los productores de café.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	8	15,4	15,4	15,4
	DE ACUERDO	19	36,5	36,5	51,9
	TOTALMENTE DE ACUERDO	25	48,1	48,1	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

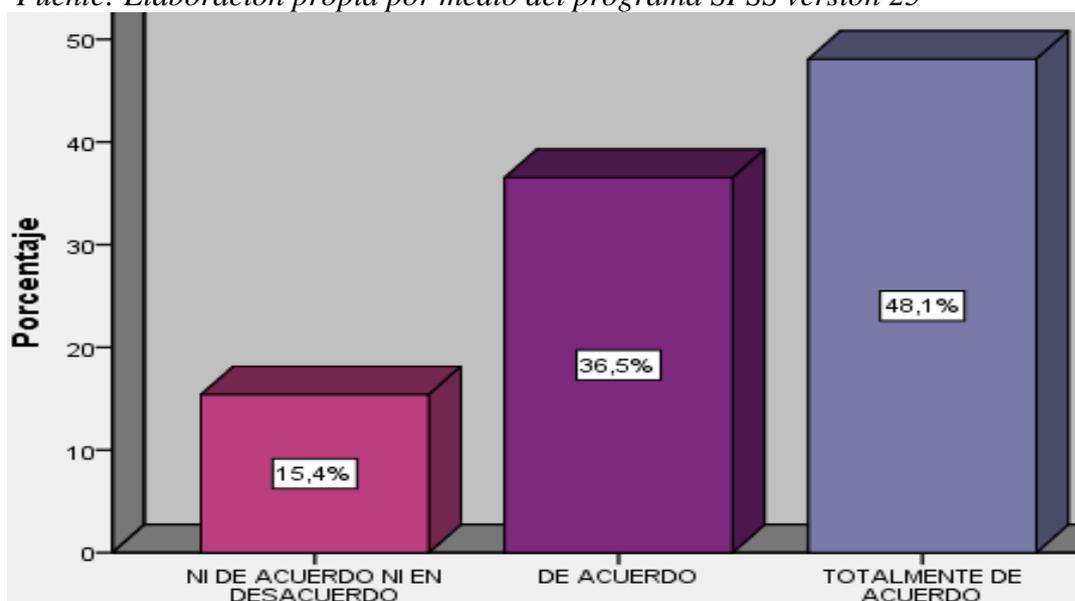


Figura 2.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están de totalmente de acuerdo al considerar que los beneficios fiscales facilitan el trabajo formal, ya que consideran que les permite tener una mínima contribución tributaria, la minoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, los beneficios fiscales facilitan el trabajo formal.

Tabla 10. Item 3

El reintegro tributario incentiva a los productores formales del centro poblado de puentecillos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	4	7,7	7,7	7,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	16	30,8	30,8	38,5
	DE ACUERDO	11	21,2	21,2	59,6
	TOTALMENTE DE ACUERDO	21	40,4	40,4	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

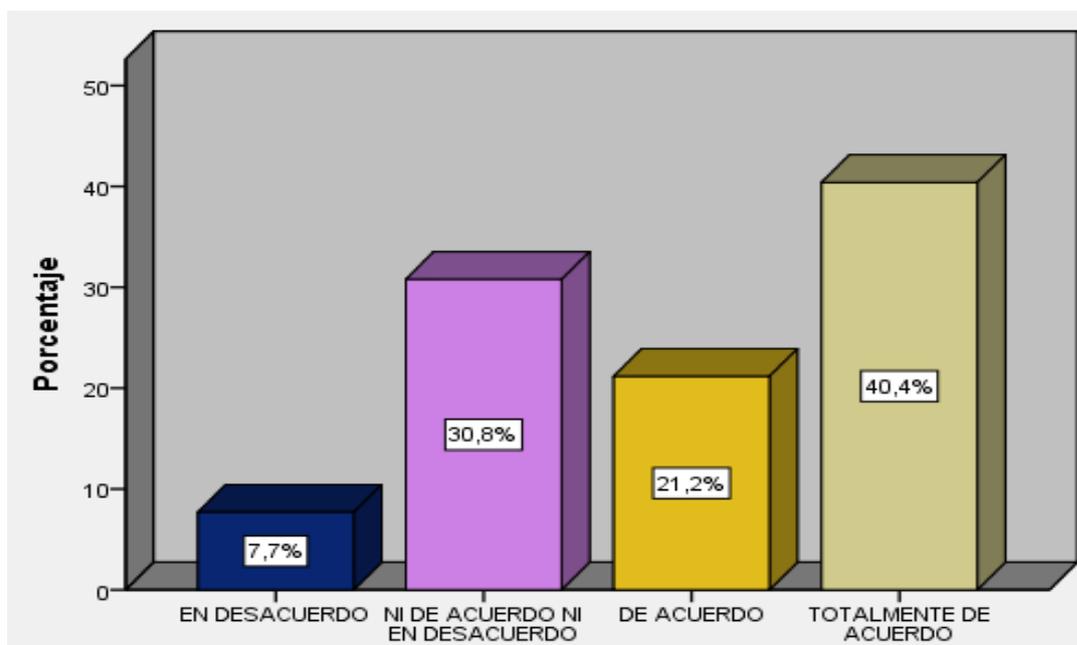


Figura 3.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están de totalmente de acuerdo al considerar que el reintegro tributario incentiva a la formalización, ya que consideran que les permite comprar a empresas afectas a IGV y al venderlo o consumirlo en la región selva poder solicitar el reintegro tributario les permite recuperar dinero que le pueden usar para bien de la empresa, otra parte mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, por lo tanto, el reintegro tributario incentiva a los productores formales.

Tabla 11. Item 4

La reducción del impuesto a la renta incentiva la formalización de productores de café.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	6	11,5	11,5	11,5
	DE ACUERDO	7	13,5	13,5	25,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	39	75,0	75,0	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

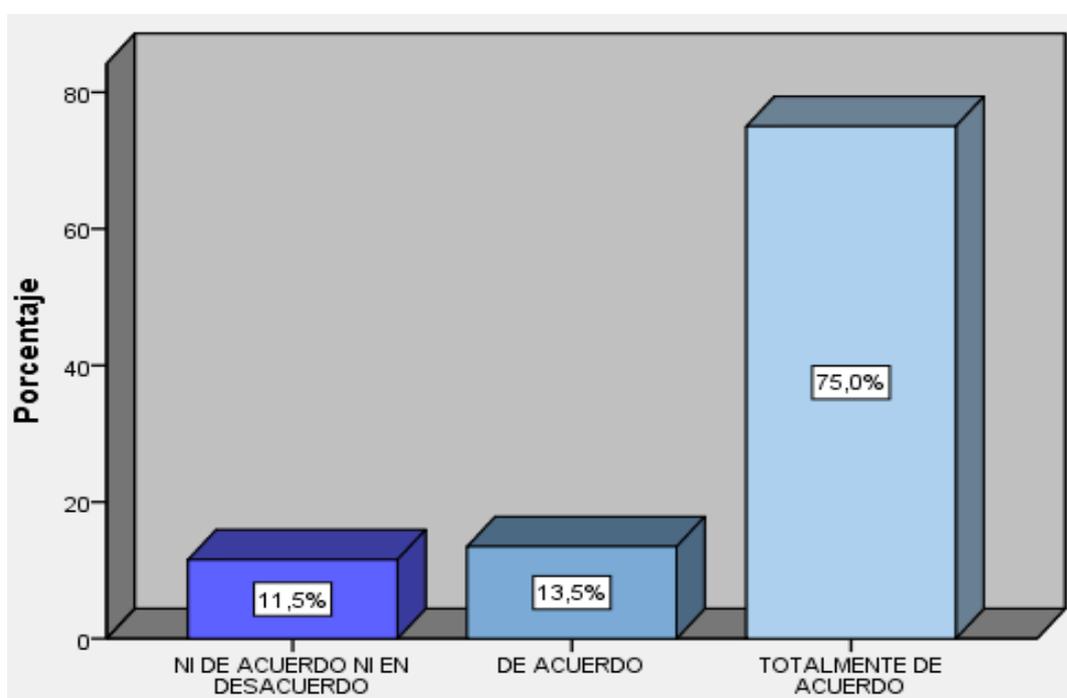


Figura 4.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que al pagar menos renta podrán incrementar sus utilidades, la minoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, la reducción del impuesto a la renta incentiva la formalización.

Tabla 12. Item 5

La exoneración del impuesto general a las ventas (IGV) permite a los productores formales brindar un precio aceptable de su producto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	1,9	1,9	1,9
EN DESACUERDO	4	7,7	7,7	9,6
NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	8	15,4	15,4	25,0
DE ACUERDO	33	63,5	63,5	88,5
TOTALMENTE DE ACUERDO	6	11,5	11,5	100,0
Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

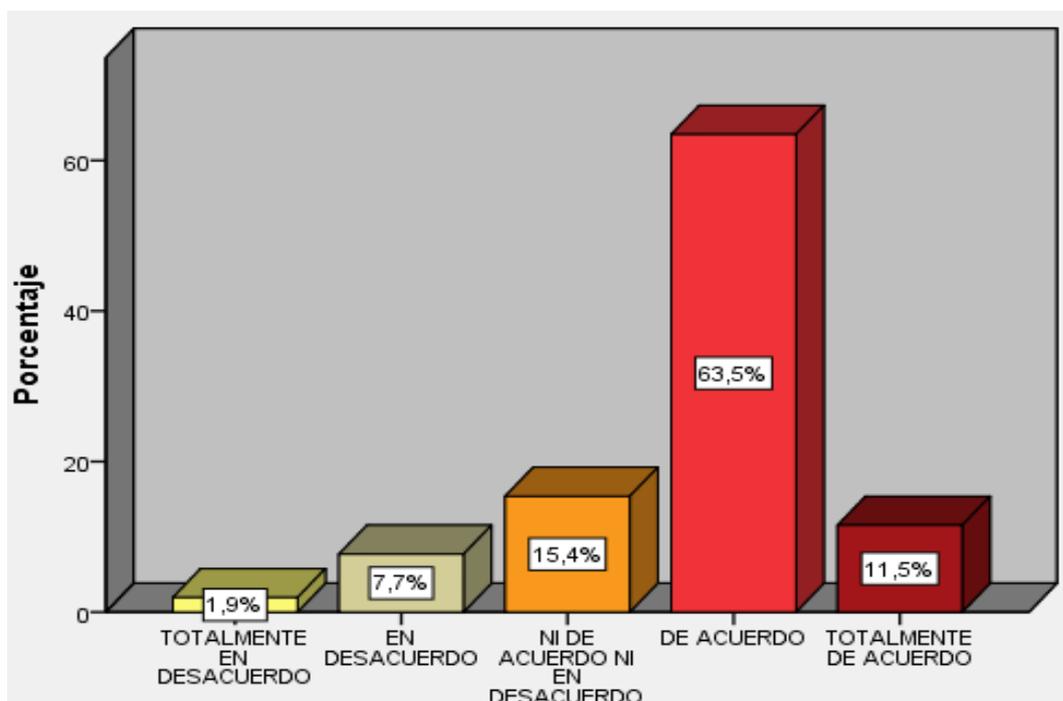


Figura 5.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están de acuerdo al considerar que la exoneración del impuesto general a las ventas les permite brindar un precio más aceptable de su producto, otra parte mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, la exoneración del impuesto general a las ventas permite a los productores brindar un precio aceptable.

Tabla 13. Item 5

La exoneración del impuesto general a las ventas (IGV) permite incrementar las ventas de los productores formales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	5	9,6	9,6	9,6
	DE ACUERDO	22	42,3	42,3	51,9
	TOTALMENTE DE ACUERDO	25	48,1	48,1	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

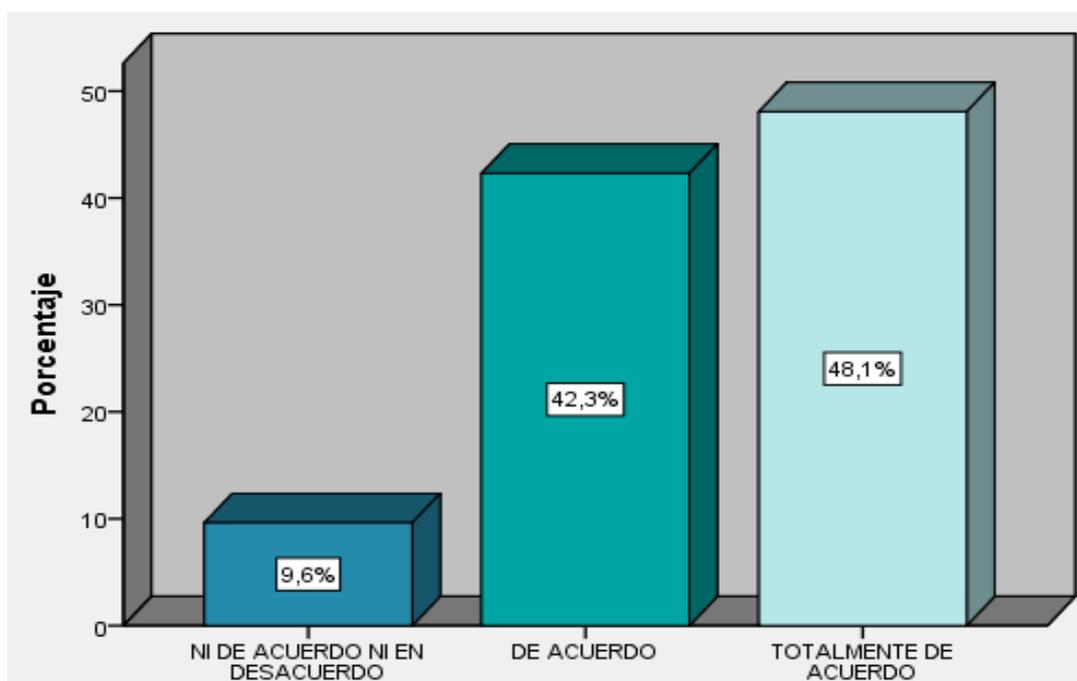


Figura 6.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que la exoneración del impuesto general a las ventas les permite incrementar las ventas de su producto, la minoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, la exoneración del impuesto general a las ventas permite incrementar las ventas.

Tabla 14. Item 6

La exoneración del impuesto a la renta permite el crecimiento del capital, de los productores formales de café.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	3	5,8	5,8	5,8
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	4	7,7	7,7	13,5
	DE ACUERDO	26	50,0	50,0	63,5
	TOTALMENTE DE ACUERDO	19	36,5	36,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

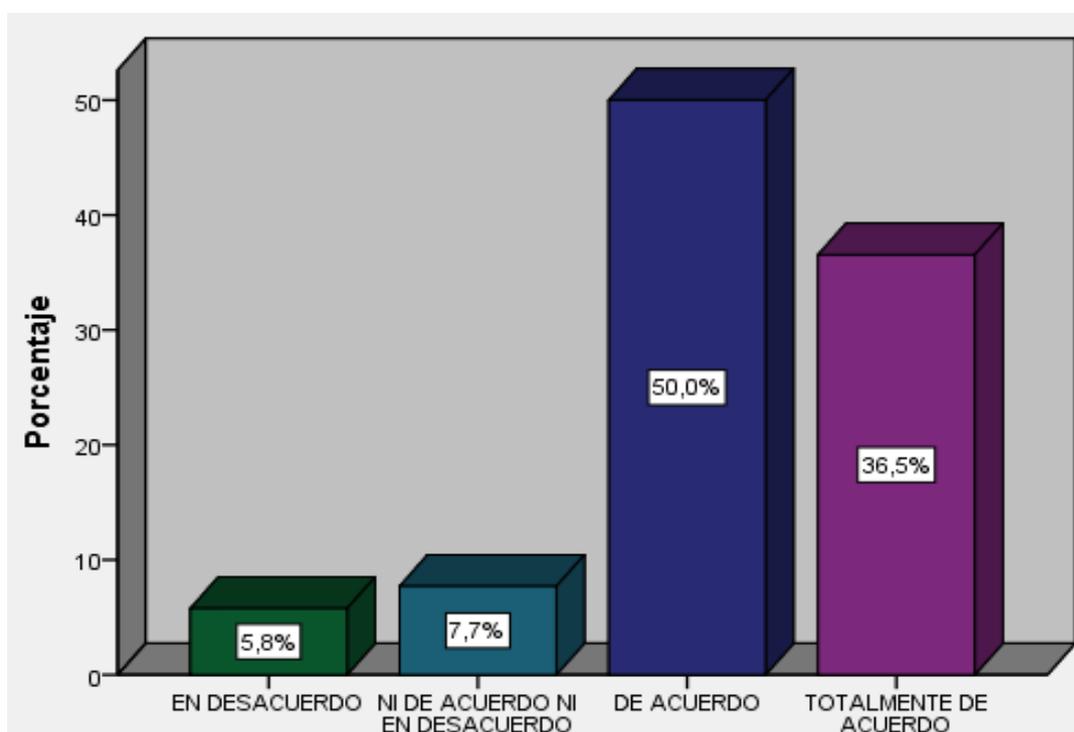


Figura 7.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están de acuerdo al considerar que la exoneración del impuesto a la renta les permite incrementar su capital, otra parte mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, la minoría están en desacuerdo. Por lo tanto, la exoneración del impuesto a la renta permite el crecimiento del capital.

Tabla 15. Item 7

La exoneración del impuesto selectivo al consumo (ISC) incentiva a los productores formales de café a la transferencia de bienes o servicios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	4	7,7	7,7	7,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	10	19,2	19,2	26,9
	DE ACUERDO	7	13,5	13,5	40,4
	TOTALMENTE DE ACUERDO	31	59,6	59,6	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

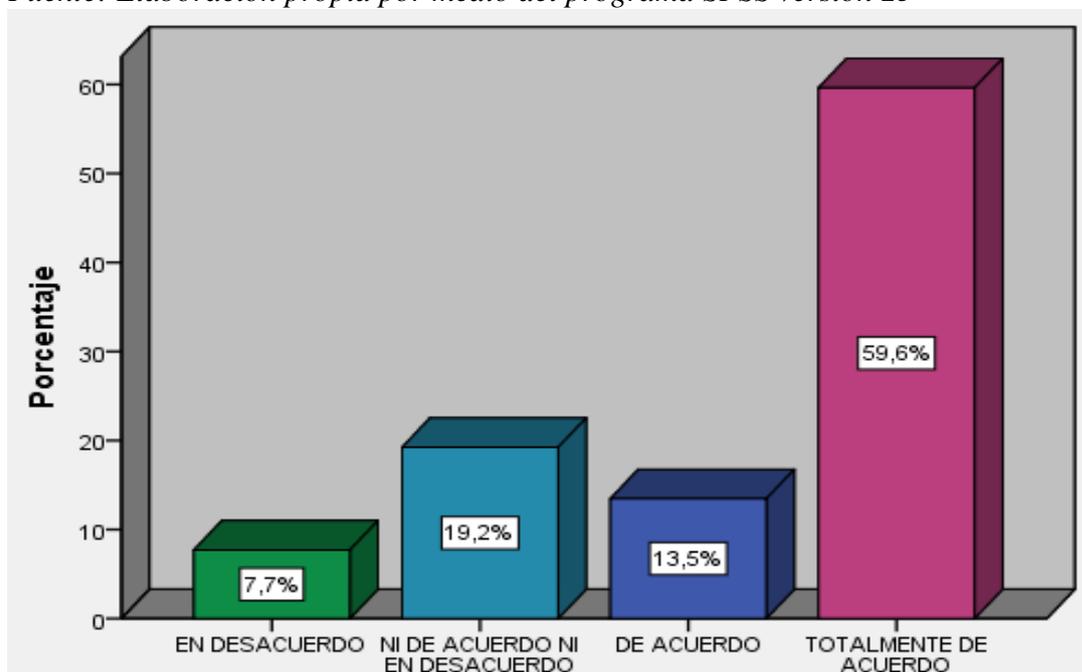


Figura 8.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que la exoneración del impuesto selectivo al consumo les permite hacer transferencias de sus bienes con más facilidad, otra parte mencionan que están ni de acuerdo ni en desacuerdo, la minoría están en desacuerdo. Por lo tanto, la exoneración del impuesto selectivo al consumo incentiva a los productores a la transferencia de bienes o servicios.

Tabla 16. Item 7

La exoneración del impuesto selectivo al consumo (ISC) del combustible permite a los productores transportar sus productos con precio aceptable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	5,8	5,8	5,8
	EN DESACUERDO	3	5,8	5,8	11,5
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	35	67,3	67,3	78,8
	DE ACUERDO	7	13,5	13,5	92,3
	TOTALMENTE DE ACUERDO	4	7,7	7,7	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

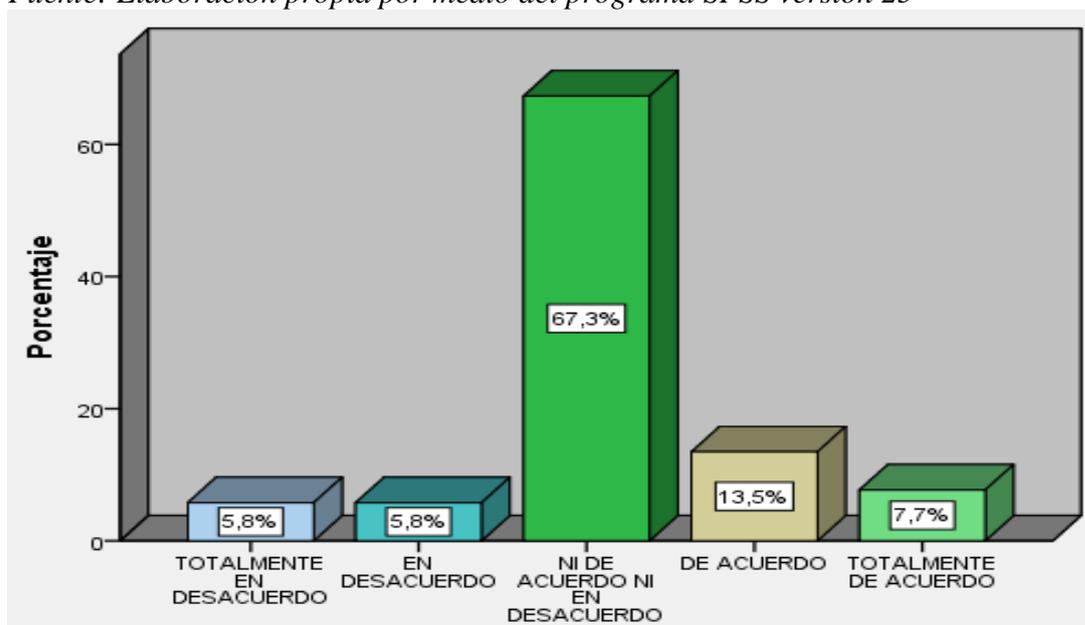


Figura 9.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo al considerar que la exoneración del impuesto selectivo al consumo del combustible les permite transportar sus productos con precios aceptables, otra parte mencionan que están de acuerdo, la minoría están en desacuerdo. Por lo tanto, la exoneración del impuesto selectivo al consumo del combustible permite a los productores transportarse con precio aceptable.

Tabla 17. Item 8

La exoneración del impuesto predial incentiva a invertir en infraestructura a los productores formales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	4	7,7	7,7	7,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	2	3,8	3,8	11,5
	DE ACUERDO	10	19,2	19,2	30,8
	TOTALMENTE DE ACUERDO	36	69,2	69,2	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

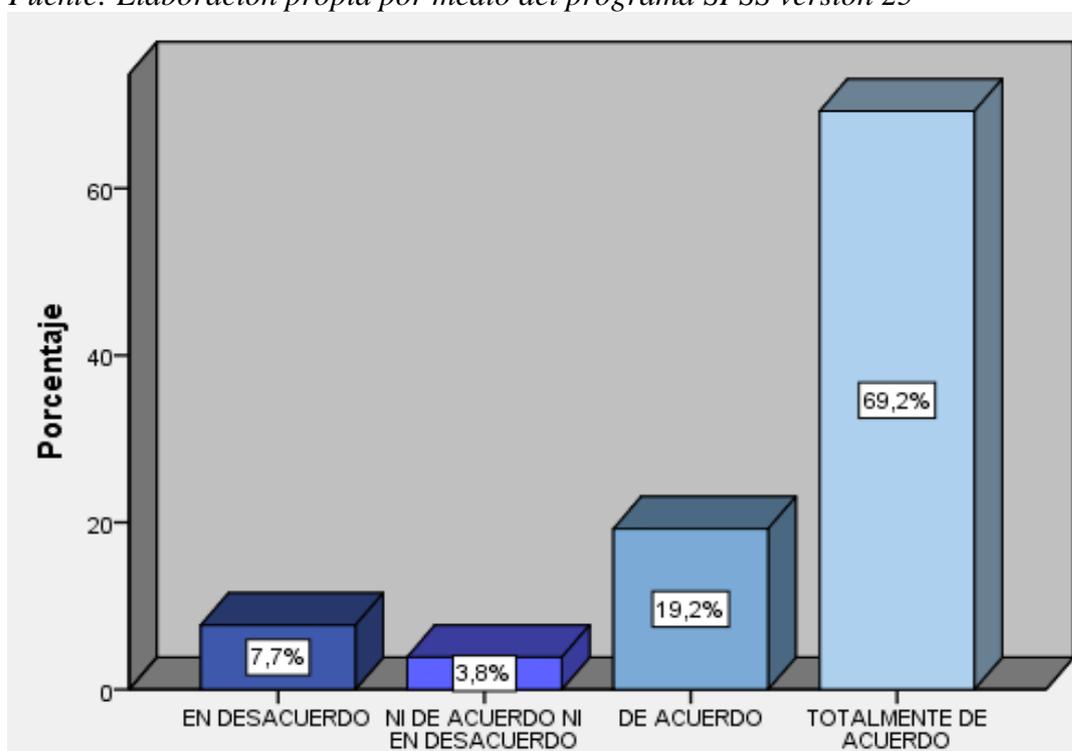


Figura 10.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que la exoneración del impuesto predial les incentiva a invertir en sus infraestructuras, otra parte mencionan que están en desacuerdo, la minoría no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, la exoneración del impuesto predial incentiva a invertir en infraestructura.

Tabla 18. Item 8

La exoneración del impuesto predial permite contar con mejores infraestructuras en el centro de Puentecillos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	13	25,0	25,0	25,0
	DE ACUERDO	19	36,5	36,5	61,5
	TOTALMENTE DE ACUERDO	20	38,5	38,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

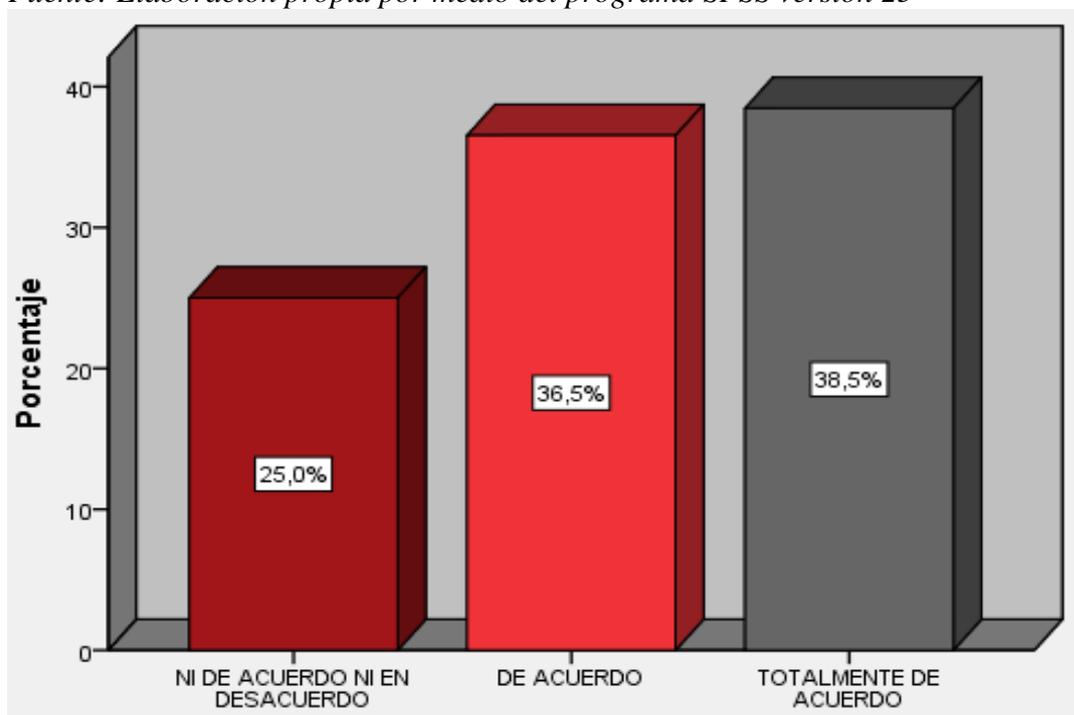


Figura 11.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que la exoneración del impuesto predial les permite contar con mejores infraestructuras, la minoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en acuerdo. Por lo tanto, la exoneración del impuesto predial permite contar con mejores infraestructuras.

Tabla 19. Item 9

Es adecuado el proceso de inscripción en los registros públicos del Centro Poblado de Puentecillos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	23	44,2	44,2	44,2
	DE ACUERDO	1	1,9	1,9	46,2
	TOTALMENTE DE ACUERDO	28	53,8	53,8	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: *Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25*

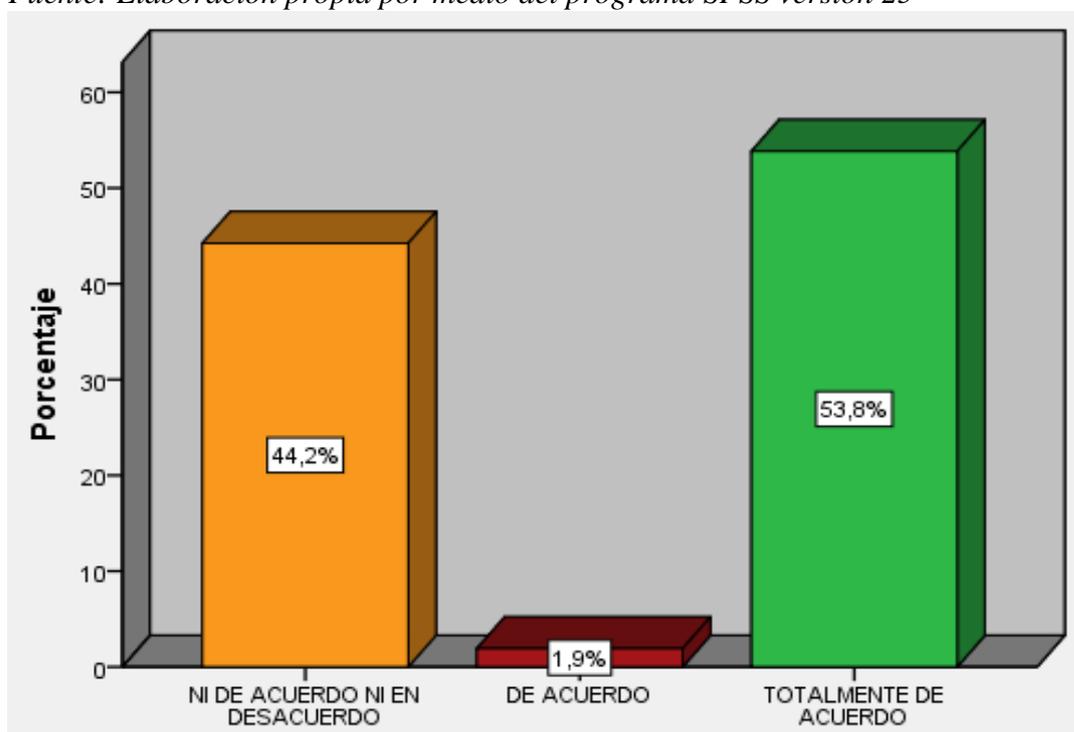


Figura 12.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que es adecuado proceso de inscripción en los registros públicos, la otra parte mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, es adecuado el proceso de inscripción en los registros públicos del Centro Poblado de Puentecillos.

Tabla 20 Item 9

La inscripción en los registros públicos de los productores de café es un requisito importante para lograr la formalización de sus empresas.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	21	40,4	40,4	40,4
DE ACUERDO	20	38,5	38,5	78,8
TOTALMENTE DE ACUERDO	11	21,2	21,2	100,0
Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

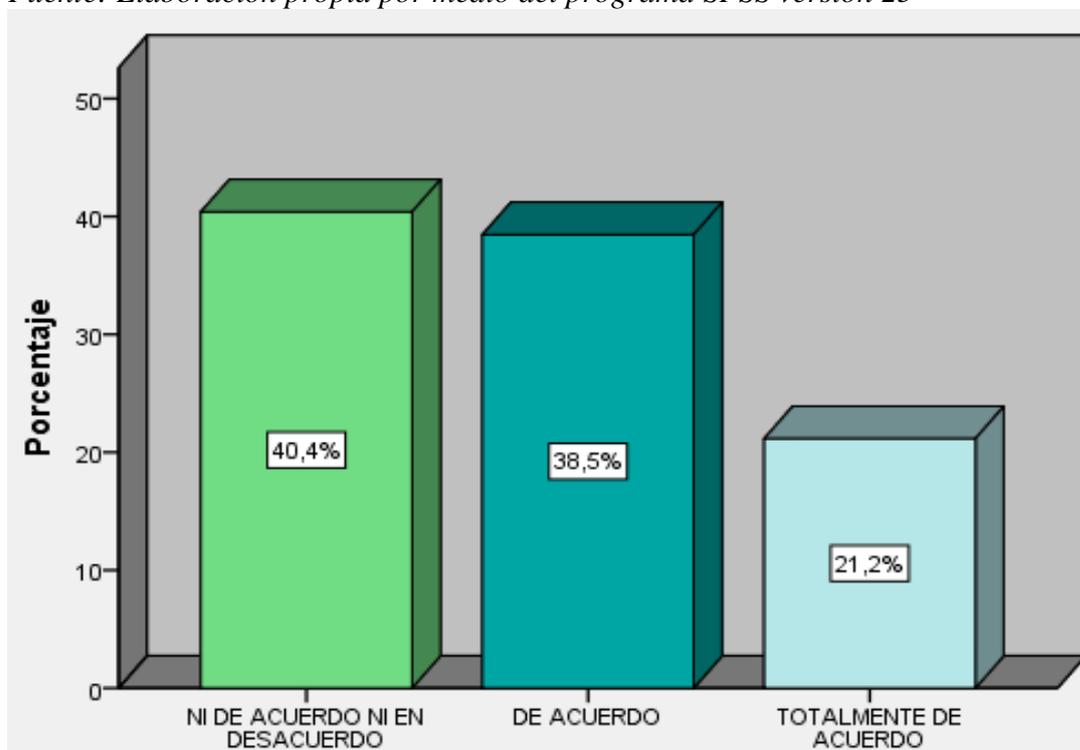


Figura 13.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo al considerar que la inscripción en los registros públicos son un requisito importante para formalizarse, la otra parte mencionan que están de acuerdo. Por lo tanto, la inscripción en los registros públicos de los productores de café es un requisito importante para lograr la formalización.

Tabla 21. Item 10

Para lograr la formalización los productores de café deben estar acogidos a un régimen tributario.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	20	38,5	38,5	38,5
	DE ACUERDO	22	42,3	42,3	80,8
	TOTALMENTE DE ACUERDO	10	19,2	19,2	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

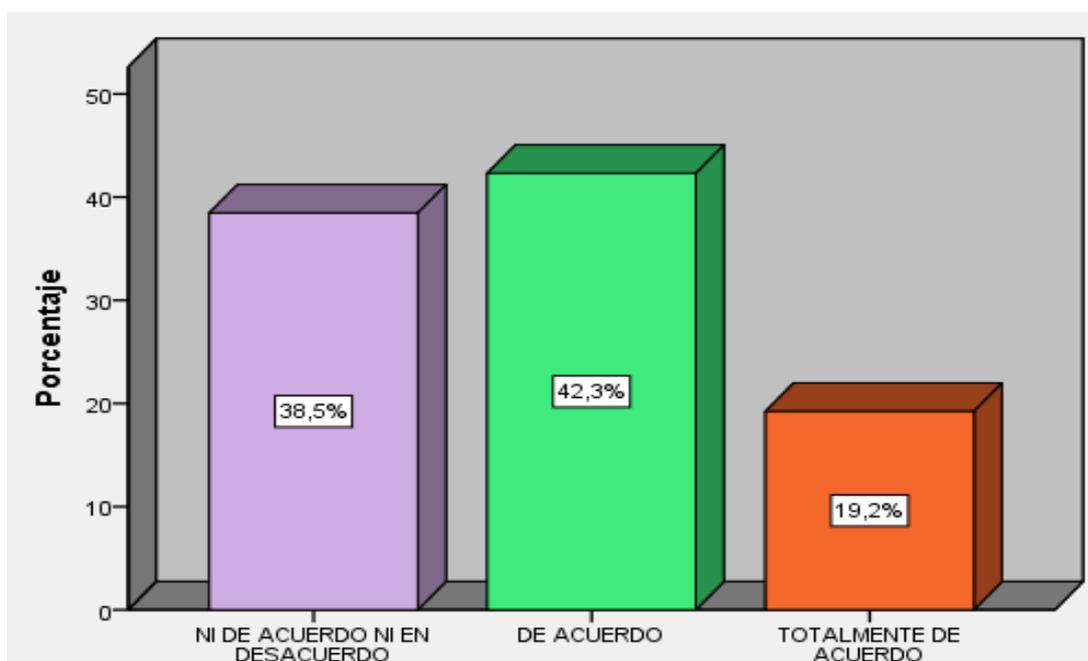


Figura 14.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están de acuerdo al considerar que para lograr la formalización deben estar acogidos a un régimen tributario, ya que consideran que para poder gozar de los beneficios tributarios que el estado peruano les otorga, primero deben cumplir con sus obligaciones tributarias, teniendo en cuenta el Régimen tributario que pertenecen podrán saber cuáles son los libros contables que tienen que llevar y los tributos que tienen que pagar, la otra parte mencionan que están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, para lograr la formalización los productores de café deben estar acogidos a un régimen tributario.

Tabla 22 Item 11

En la formalización de los productores de café es un requisito contar con un domicilio fiscal.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	8	15,4	15,4	15,4
	DE ACUERDO	20	38,5	38,5	53,8
	TOTALMENTE DE ACUERDO	24	46,2	46,2	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

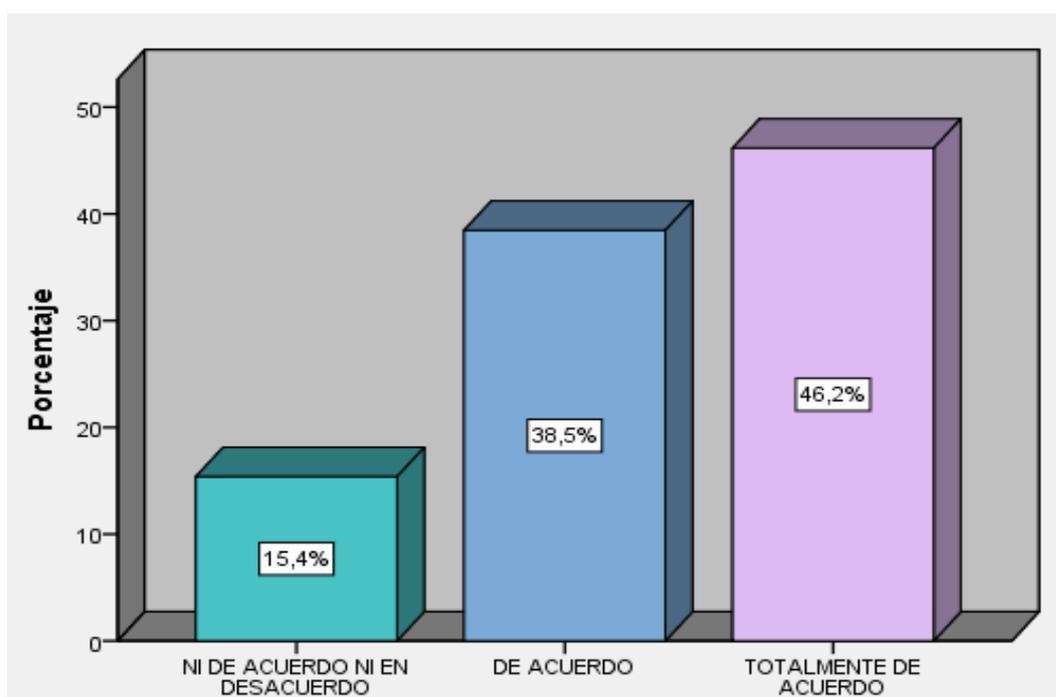


Figura 15.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que en la formalización es un requisito contar con un domicilio fiscal, la minoría no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, en la formalización de los productores de café es un requisito contar con un domicilio fiscal.

Análisis descriptivo de la variable Formalización

Tabla 23. Item 12

La actividad económica de los productores de café es un requisito fundamental en el proceso de formalización.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	TOTALMENTE EN DESACUERDO	5	9,6	9,6	9,6
	EN DESACUERDO	5	9,6	9,6	19,2
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	15	28,8	28,8	48,1
	DE ACUERDO	6	11,5	11,5	59,6
	TOTALMENTE DE ACUERDO	21	40,4	40,4	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

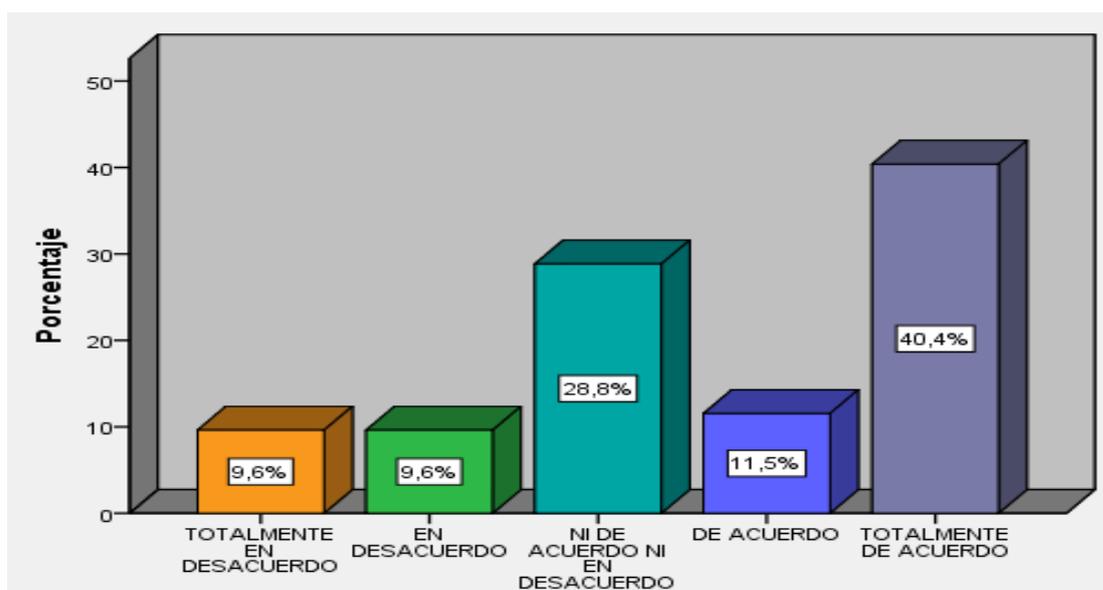


Figura 16.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que la actividad económica es un requisito fundamental en el proceso de formalización, otra parte mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, la minoría están en desacuerdo. Por lo tanto, la actividad económica de los productores es un requisito fundamental en el proceso de formalización.

Tabla 24 Item 13

Los productores formales de café invierten la mayor parte de sus ganancias en terrenos agrícolas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	12	23,1	23,1	23,1
	DE ACUERDO	36	69,2	69,2	92,3
	TOTALMENTE DE ACUERDO	4	7,7	7,7	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

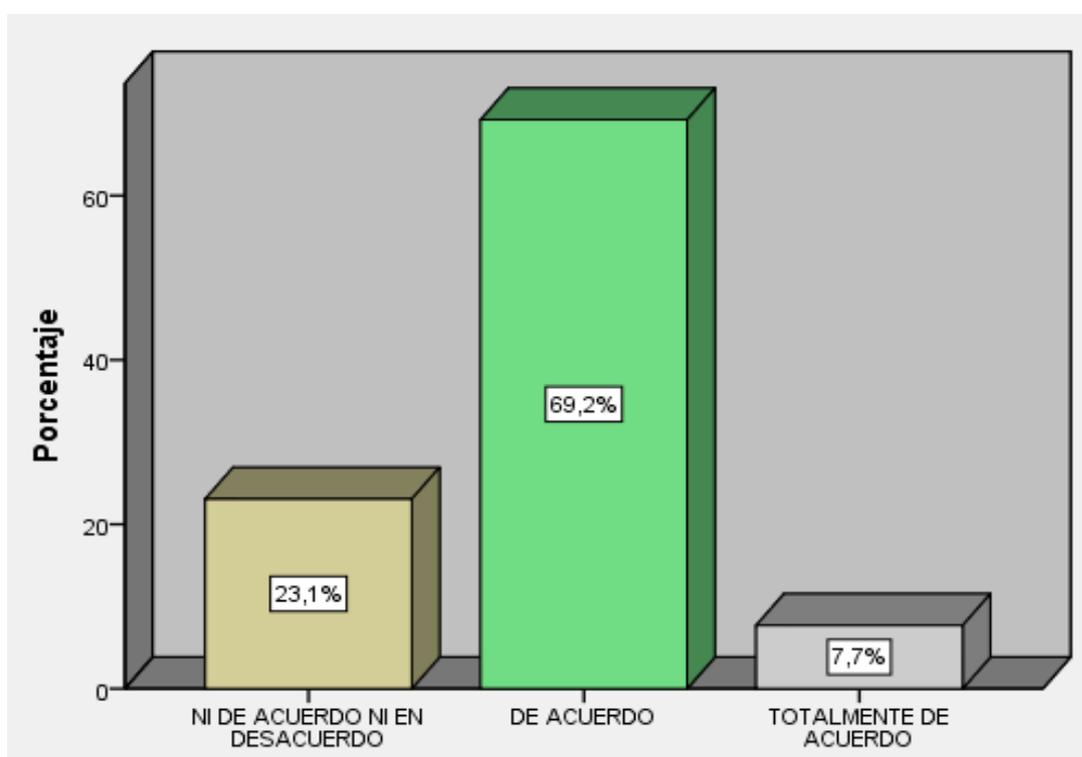


Figura 17.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están de acuerdo al considerar que los productores de café invierten la mayor parte de sus ganancias en terrenos agrícolas, la otra parte mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, los productores formales invierten la mayor parte de sus ganancias en terrenos agrícolas.

Tabla 25 Item 13

Los productores de café creen que comprar terrenos agrícolas es la mejor forma de invertir su capital.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	6	11,5	11,5	11,5
	DE ACUERDO	40	76,9	76,9	88,5
	TOTALMENTE DE ACUERDO	6	11,5	11,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

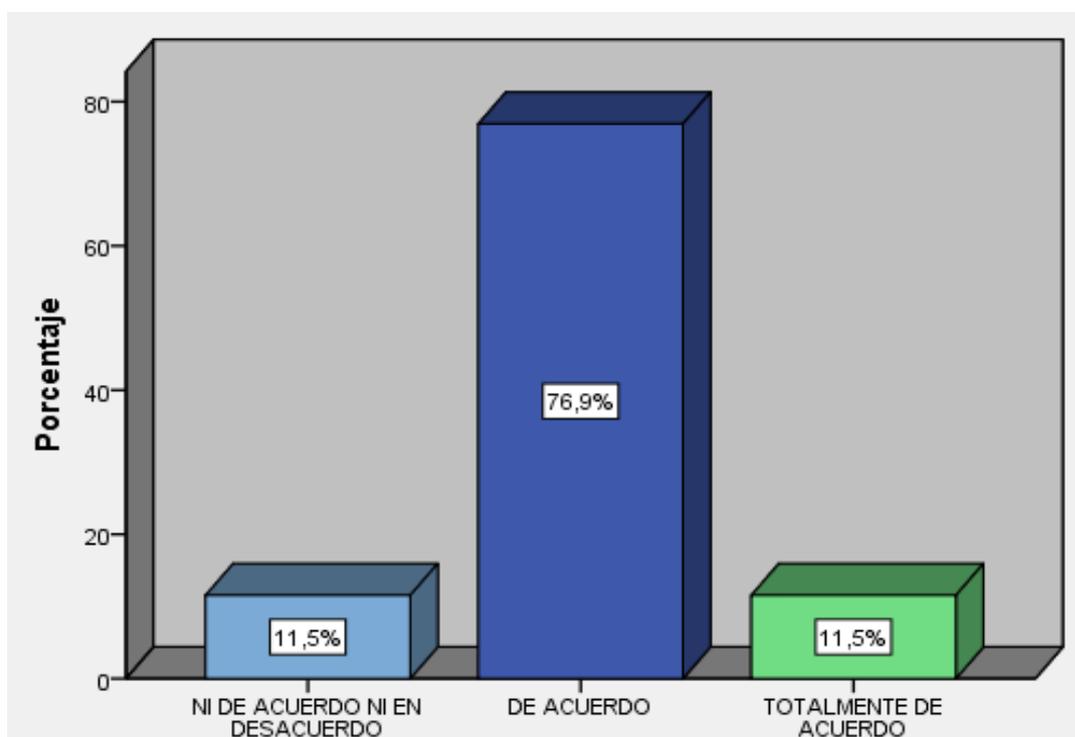


Figura 18.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están de acuerdo al considerar que los productores de café que comprar terrenos agrícolas es la mejor forma de invertir su capital, la minoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, los productores de café creen que comprar terrenos agrícolas es la mejor forma de invertir su capital.

Tabla 26 Item 13

Les es rentable a los productores formales de café invertir en la compra de terrenos agrícolas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	5	9,6	9,6	9,6
	DE ACUERDO	21	40,4	40,4	50,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	26	50,0	50,0	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

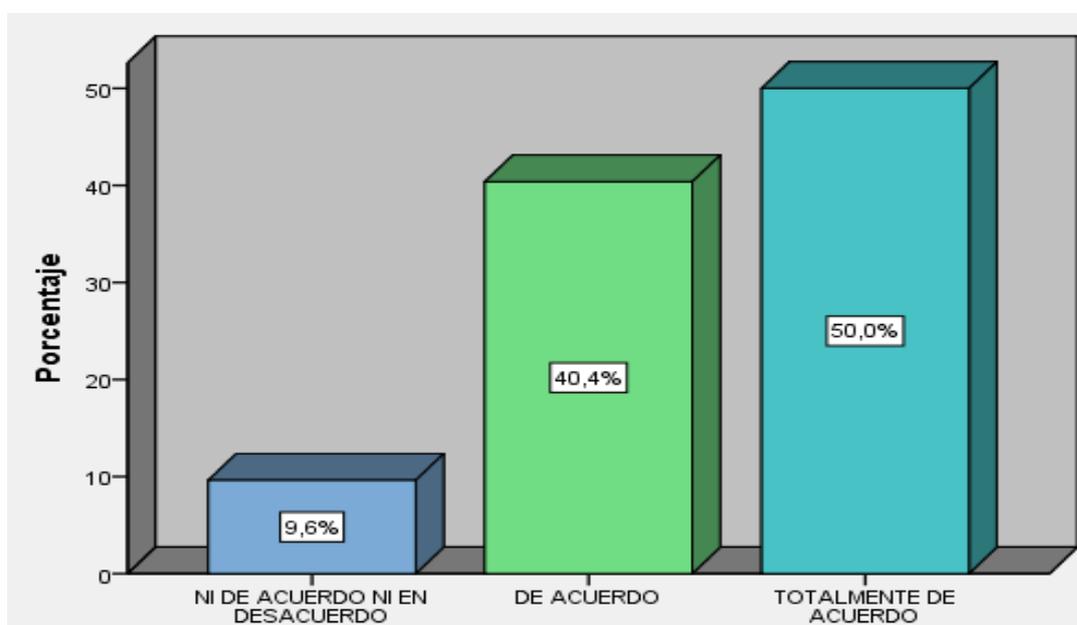


Figura 19.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que les es rentable invertir en la compra de terrenos agrícolas, la minoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, les es rentable a los productores invertir en la compra de terrenos agrícolas.

Tabla 27 Item 14

Los productores formales tienen las facilidades de invertir en asesoría técnica para obtener un mejor producto de café.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	1,9	1,9	1,9
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	10	19,2	19,2	21,2
	DE ACUERDO	20	38,5	38,5	59,6
	TOTALMENTE DE ACUERDO	21	40,4	40,4	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

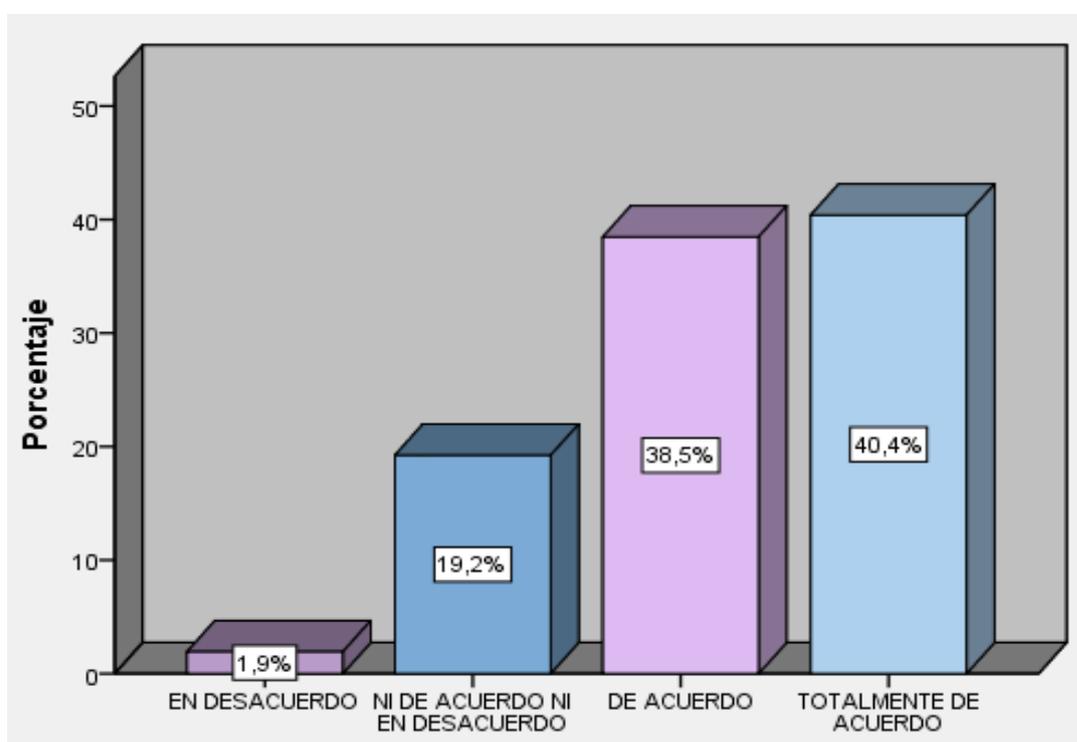


Figura 20.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que los productores de café tienen facilidades para invertir en asesoría técnica para obtener un mejor producto, la otra parte mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo y la minoría están en desacuerdo. Por lo tanto, los productores tienen las facilidades de invertir en asesoría técnica para obtener un mejor producto.

Tabla 28 Item 14

Les es rentable a los productores formales de café contratar un asesor técnico.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	7	13,5	13,5	13,5
	DE ACUERDO	6	11,5	11,5	25,0
	TOTALMENTE DE ACUERDO	39	75,0	75,0	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

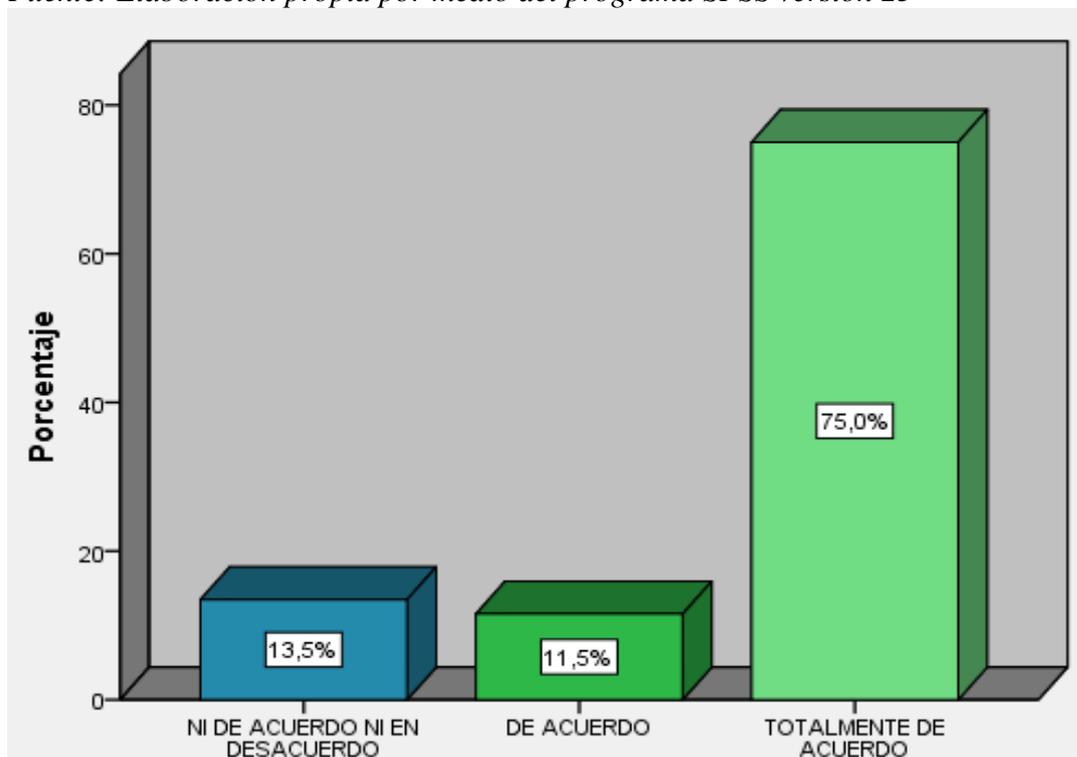


Figura 21.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que les es rentable a los productores contar con un asesor técnico, la otra parte mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, Les es rentable a los productores de café contratar un asesor técnico.

Tabla 29 Item 15

Los productores formales cuentan con más facilidades de obtener abonos de alta calidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	12	23,1	23,1	23,1
	DE ACUERDO	20	38,5	38,5	61,5
	TOTALMENTE DE ACUERDO	20	38,5	38,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

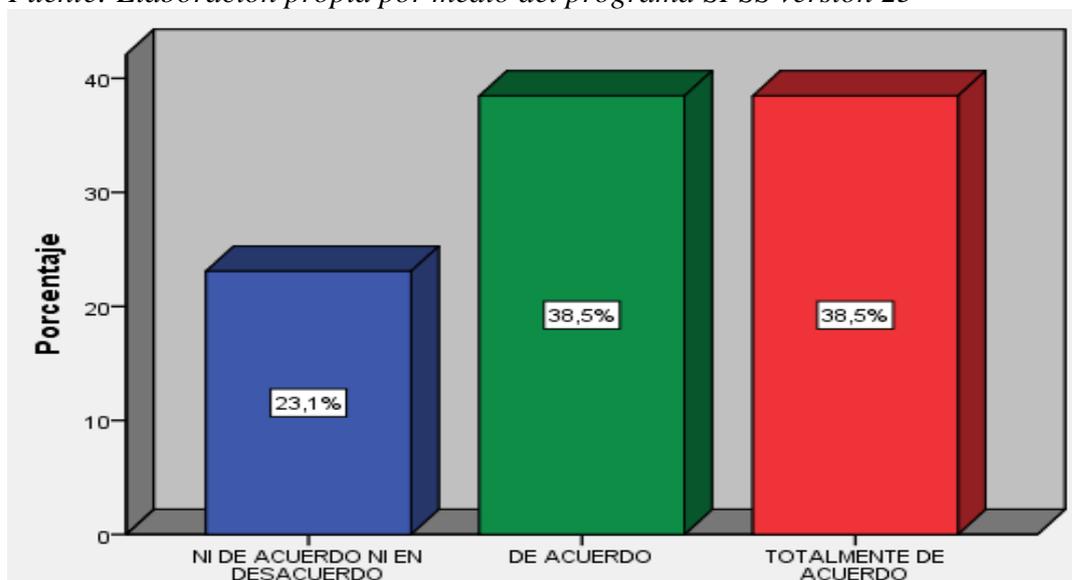


Figura 22.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que los productores cuentan con más facilidades de obtener abonos de alta calidad, la minoría menciona que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, Los productores cuentan con más facilidades de obtener abonos de alta calidad.

Tabla 30 Item 15

Invertir en abonos les asegura una mejor cosecha de café.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	4	7,7	7,7	7,7
	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	28	53,8	53,8	61,5
	TOTALMENTE DE ACUERDO	20	38,5	38,5	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

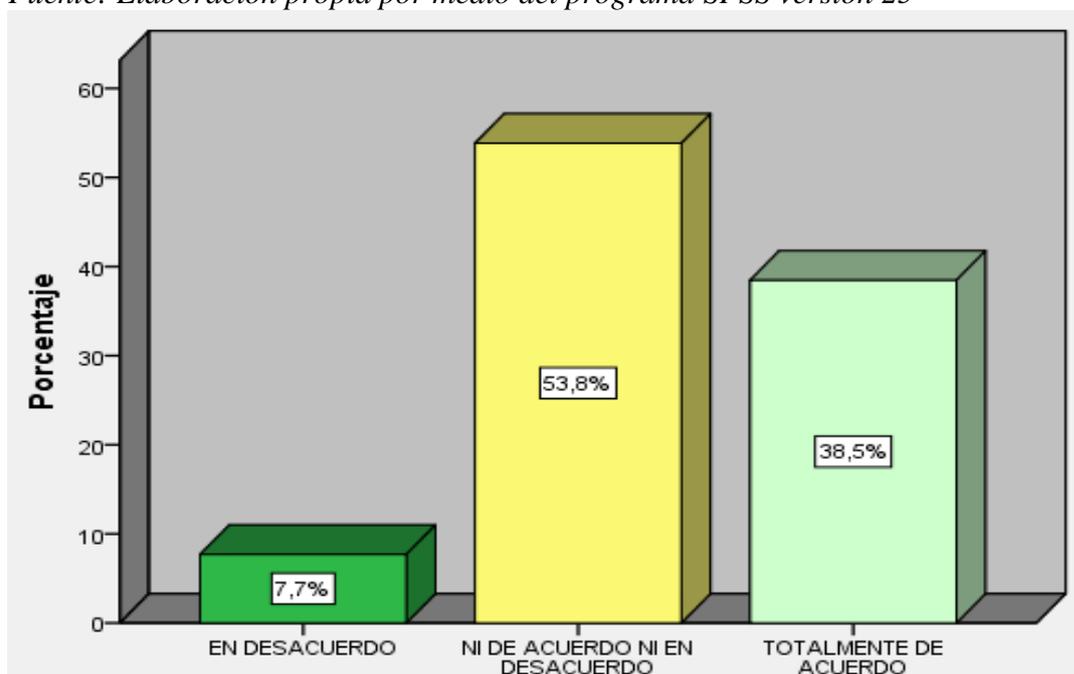


Figura 23.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo al considerar que al invertir en abonos les asegura una mejor cosecha de café, la otra parte menciona que están totalmente de acuerdo, la minoría menciona que están en acuerdo. Por lo tanto, Invertir en abonos les asegura una mejor cosecha de café.

Tabla 31. Item 16

Los productores de café invierten con mucha frecuencia en herramientas de trabajo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	23	44,2	44,2	44,2
	DE ACUERDO	1	1,9	1,9	46,2
	TOTALMENTE DE ACUERDO	28	53,8	53,8	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

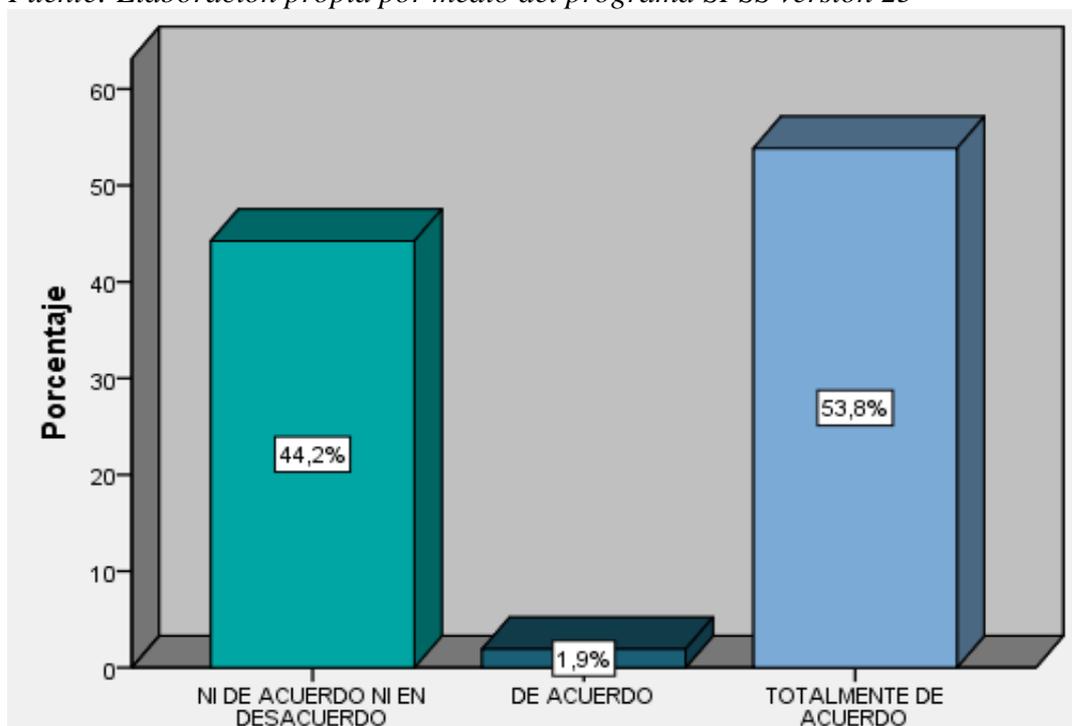


Figura 24.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que están totalmente de acuerdo al considerar que los productores invierten con mucha frecuencia en herramientas de trabajo, la otra parte mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. Por lo tanto, Los productores invierten con mucha frecuencia en herramientas de trabajo.

Tabla 32 Item 16

Las herramientas de trabajo que tiene a su disposición les facilita el proceso de producción de café.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	22	42,3	42,3	42,3
	DE ACUERDO	19	36,5	36,5	78,8
	TOTALMENTE DE ACUERDO	11	21,2	21,2	100,0
	Total	52	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 25

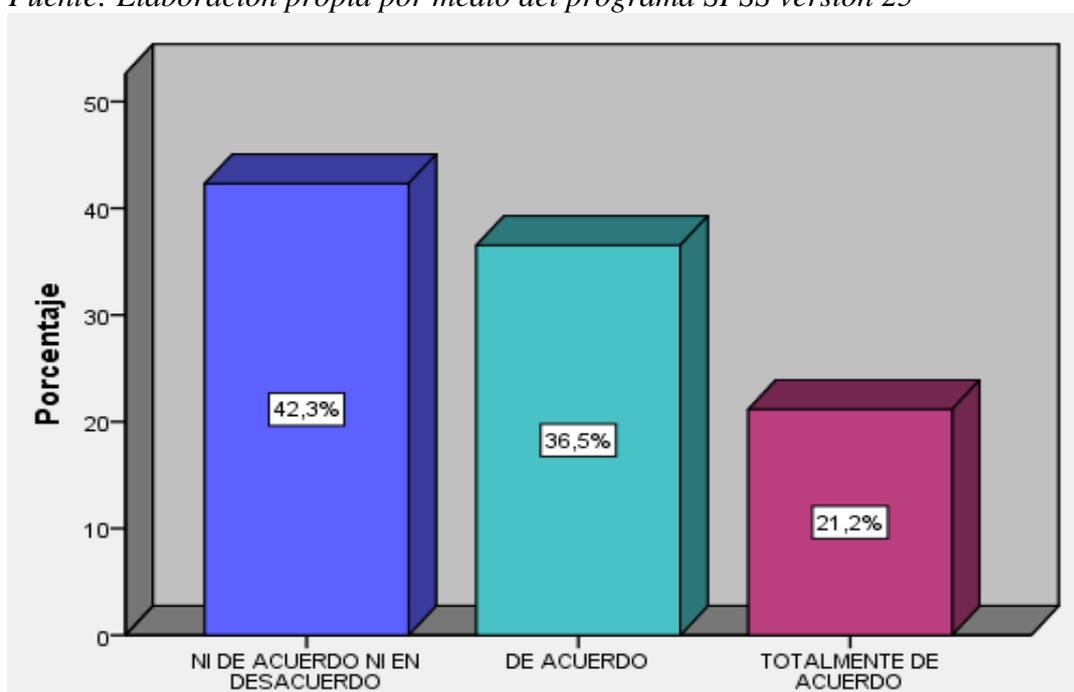


Figura 25.

Los productores de café del centro poblado de Puentecillos, año 2018 se obtuvo que la mayoría mencionan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo al considerar que las herramientas de trabajo que tienen a su disposición les facilita el proceso de producción, la otra parte menciona que están de acuerdo. Por lo tanto, Las herramientas de trabajo que tiene a su disposición les facilita el proceso de producción de café.

3.1 Nivel inferencial

Prueba normalidad

H₀: los datos provienen de una distribución normal

H_a: los datos no provienen de una distribución normal

Tabla 33 Prueba de Kolmogorov-Smirnov

	Pruebas de normalidad		
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Beneficios tributarios	,339	52	,000
Exoneraciones tributarias	,339	52	,000
formalización	,359	52	,000
Marco regulado	,408	52	,000
Inversión productiva	,359	52	,000
Tratamientos tributarios	,379	52	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: SSPS Vs. 25

En la tabla 33 se verifica la resolución obtenida en la prueba de normalidad, nos brinda nivel de importancia de 0.00 teniendo estos valores menores a 0.005, la cual se confirma que los datos no provienen de una distribución estándar y pertenecen a pruebas no paramétrica.

3.2 Validación de Hipótesis

3.2.1 Prueba de hipótesis general

Planteamos las siguientes hipótesis de trabajo

H₀: Los Beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

H_a: Los Beneficios tributarios no influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

El método estadístico para manifestar las hipótesis es chi – cuadrado (χ^2) por ser una prueba que permitió calcular aspectos cualitativos de las respuestas que se consiguieron del cuestionario, calculando las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se deduce mediante la siguiente formula:

$$\chi^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

Dónde:

χ^2 = Chi cuadrado

O_i = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

E_i = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El juicio para la demostración de la hipótesis se precisa así:

Si el χ^2_c es mayor que el χ^2_t se accede a la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que χ^2_t sea mayor que χ^2_c se rechaza la hipótesis alterna y se accede a la hipótesis nula.

Tabla 34 Hipótesis general

<i>Pruebas de chi-cuadrado</i>					
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	44,571 ^a	1	,000		

Corrección de continuidad ^b	40,935	1	,000		
Razón de verosimilitud	57,677	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	43,714	1	,000		
N de casos válidos	52				
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 12,00.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Grafica de Chi Cuadrado

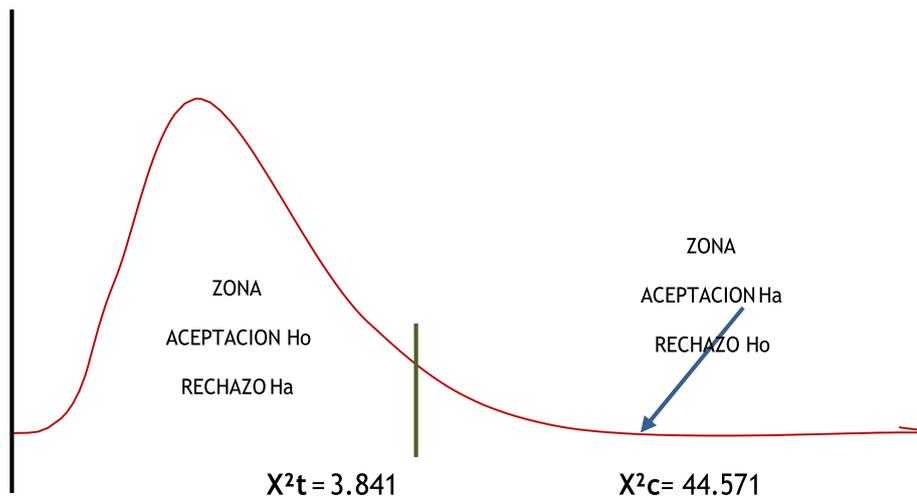


Figura 26.

El valor $X^2_c=44.571$ y el valor $X^2_t= 3.841$ donde X^2_c es mayor que X^2_t ($44.571>3.841$), donde se ha respetado un nivel de confiabilidad de 95% con un margen de error 5% y 1 grado de libertad el cual nos lleva a indicar que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

3.2.2 Hipótesis específicas

a) Hipótesis específicas uno

Ho: Los tratamientos tributarios no influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Ha: Los tratamientos tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Tabla 35

<i>Pruebas de chi-cuadrado</i>					
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	30,735 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	27,693	1	,000		
Razón de verosimilitud	34,815	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	30,144	1	,000		
N de casos válidos	52				
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 10,15.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Grafica de Chi Cuadrado

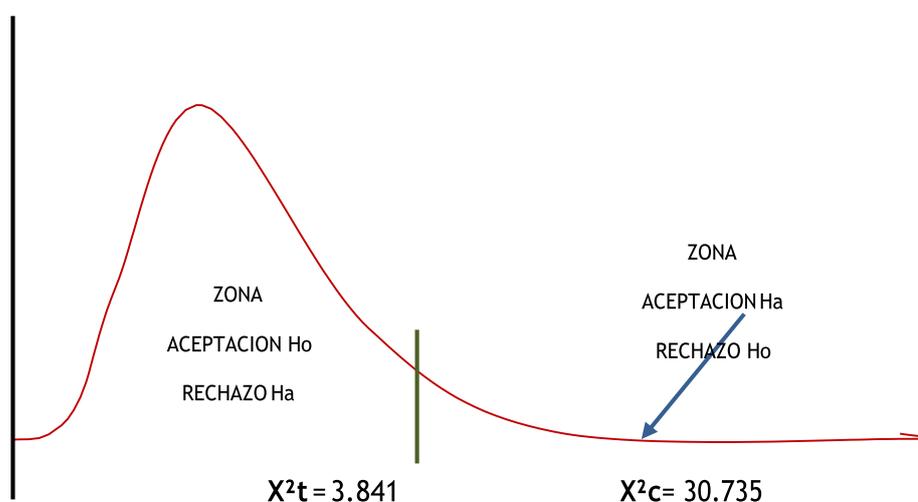


Figura 1

El valor $X^2_c=30.735$ y el valor $X^2_t= 3.841$ donde X^2_c es mayor que X^2_t ($30.735>3.841$), donde se ha respetado un nivel de confiabilidad de 95% con un margen de error 5% y 1 grado de libertad el cual nos lleva a indicar que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

b) Hipótesis específicas dos

Ho: Las Exoneraciones tributarias no influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Ha: Las Exoneraciones tributarias influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Tabla 36

<i>Pruebas de chi-cuadrado</i>					
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	25,071 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	22,363	1	,000		

Razón de verosimilitud	27,726	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	24,589	1	,000		
N de casos válidos	52				
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 12,00.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Grafica de Chi Cuadrado

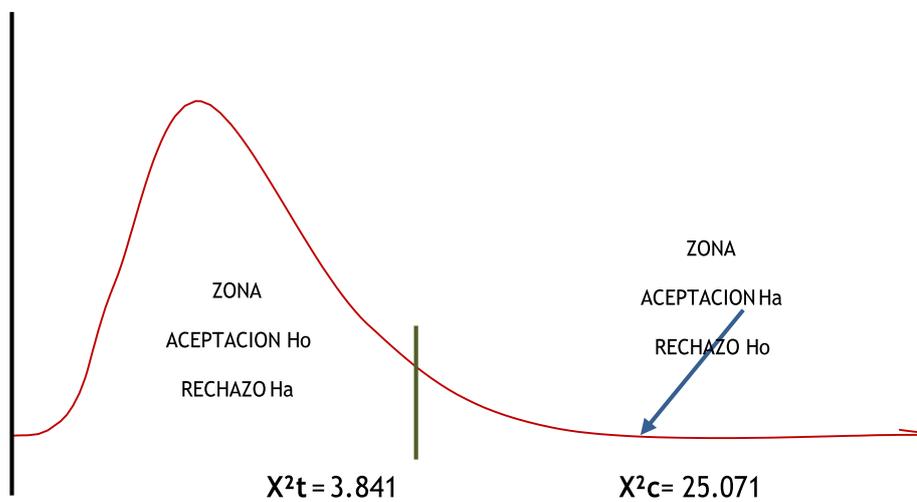


Figura 2

El valor $X^2_c=25.071$ y el valor $X^2_t= 3.841$ donde X^2_c es mayor que X^2_t ($25.071>3.841$), donde se ha respetado un nivel de confiabilidad de 95% con un margen de error 5% y 1 grado de libertad el cual nos lleva a indicar que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

c) Hipótesis específicas tres

Ho: Cómo los Beneficios tributarios no influyen en la inversión productiva de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Ha: Cómo los Beneficios tributarios influyen en la inversión productiva de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.

Tabla 37

<i>Pruebas de chi-cuadrado</i>					
	Valor	df	Significaci ón asintótica (bilateral)	Significaci ón exacta (bilateral)	Significaci ón exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	44,571 ^a	1	,000		
Corrección de continuidad ^b	40,935	1	,000		
Razón de verosimilitud	57,677	1	,000		
Prueba exacta de Fisher				,000	,000
Asociación lineal por lineal	43,714	1	,000		
N de casos válidos	52				
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 12,00.					
b. Sólo se ha calculado para una tabla 2x2					

Grafica de Chi Cuadrado

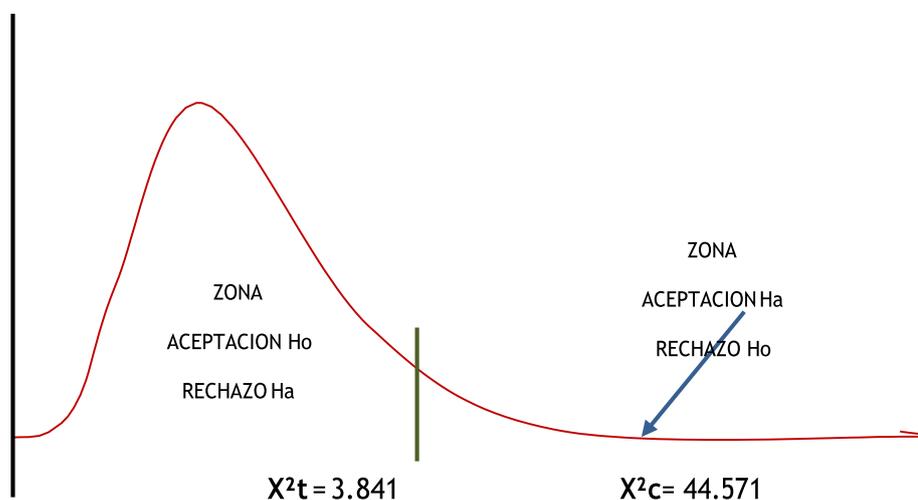


Figura 3

El valor $X^2_c=44.571$ y el valor $X^2_t= 3.841$ donde X^2_c es mayor que X^2_t ($44.571>3.841$), en el que se ha estimado un nivel de confiabilidad de 95% con un borde de error 5% y 1 grado de libertad lo cual nos conlleva a indicar que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

IV. DISCUSIÓN

El actual estudio de indagación tiene como objetivo principal exponer cómo los tratamientos tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018. En la prueba de viabilidad del instrumento se empleó la prueba de Alfa de Cronbach, obteniendo el 0.842 y 0.852 de beneficios tributarios y formalización, donde se constituyen de 11 y 14, asumiendo un nivel de confianza de 95% siendo un valor adecuado de Alfa de Cronbach, el valor que se acerque más a 1 siempre y cuando sus valores sean superiores a 0.77, los cuales certifican la fiabilidad de la mencionada escala si en el estudio los dos valores son mayores a 0.7 por lo que nos permite mencionar que los instrumentos son lo suficientemente confiables.

En el caso de los resultados hallados de la hipótesis general se usó la prueba de chi cuadrado, el valor $X^2_c=44.571$ y el valor $X^2_t= 3.841$ donde X^2_c es mayor que X^2_t ($44.571>3.841$), este resultado nos lleva a indicar que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. De esta manera esta prueba nos permite indicar que los Beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018. Estos resultados confirman el estudio realizado por Reymundo, E (2017) quien señala, la relación entre los beneficios tributarios y la formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas de la localidad, provincia y departamento de Huancavelica, periodo 2016. Concluimos que los beneficios tributarios son acogidos de manera positiva por las micro y pequeñas empresas que laboran en las provincias de bajos recursos económicos como lo es Huancavelica, según el análisis generado en el periodo 2016 hay más del 50% de las empresas que han logrado formalizarse incentivadas por los beneficios tributarios que les otorga el estado peruano.

En el caso de los resultados hallados de la hipótesis específica uno se usó la prueba de chi cuadrado, El valor $X^2_c=30.735$ y el valor $X^2_t= 3.841$ donde X^2_c es mayor que X^2_t ($30.735>3.841$), este resultado nos lleva a indicar que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. De esta manera esta prueba nos permite indicar que los tratamientos tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018. Estos resultados confirman el estudio realizado por Reymundo, E (2017) quien señala, la relación entre los beneficios tributarios y la formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas de la localidad, provincia y departamento de Huancavelica, periodo 2016. Concluimos que los beneficios tributarios se

relacionan de forma positiva y significativa con la formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas de la localidad, empresarial de las micro y pequeñas empresas de la localidad, provincia y departamento de Huancavelica, periodo 2016.

En el caso de los resultados hallados de la hipótesis específica dos se usó la prueba de chi cuadrado, el valor $X^2_c=25.071$ y el valor $X^2_t= 3.841$ donde X^2_c es mayor que X^2_t ($25.071>3.841$), este resultado nos lleva a indicar que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. De esta manera esta prueba nos permite indicar que las exoneraciones tributarias influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018. Estos resultados confirman el estudio realizado por Huayna, I (2017) quien señala, si los beneficios tributarios inciden en la recaudación fiscal del Perú en el 2016. Concluimos que los incentivo propuestos como los beneficios tributarios no bastan para lograr generar un impacto en la recaudación de tributos en todo el país, para que los beneficios tributarios contribuyan en el crecimiento económico del país se tienen que evaluar minuciosamente el tipo de beneficios que se pueda otorgar y de qué manera se puede aplicar teniendo un correcto manejo tributario se lograra fácilmente el objetivo de lo contrario será un gasto para el estado peruano.

En la cuestión de los resultados obtenidos de la hipótesis específica tres se aplicó la prueba de chi cuadrado, el valor $X^2_c=44.571$ y el valor $X^2_t= 3.841$ donde X^2_c es mayor que X^2_t ($44.571>3.841$), este resultado nos conlleva a indicar que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Es así que esta prueba nos permite insinuar que cómo los Beneficios tributarios influyen en la inversión productiva de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018. Estos resultados confirman el estudio realizado por Olavarría J, Ontaneda D y Zapata R (2017), quien señala, el mecanismo de obras por impuestos y beneficios tributarios incidirían en el déficit habitacional en el sector D en el distrito de San Juan de Lurigancho. Concluimos en que los incentivos como los beneficios tributarios funcionan eficientemente siempre y cuando se desarrolle un apropiado sistema de revisión que equilibre los beneficios que se otorguen trayendo como consecuencia un mercado atractivo para los inversionistas nacionales e internacionales generando más ingresos a la comunidad y al país.

V. CONCLUSIONES

Conclusiones

5.1 Conclusión general

De acuerdo al objetivo general planteado se llegó a determinar que los Beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018. Se llegó a esta conclusión teniendo en cuenta que los cafetaleros Puentecillanos pueden acogerse a los beneficios y exoneraciones tributarias que la ley de la amazonia 27037 les otorga al ser empresarios formales. Lamentablemente dichos veneficios y exoneraciones tributarias no son usados porque los productores de café ya que aún no optan por la formalización, este problema se genera por la falta de información o temor a la formalización.

5.2 Conclusiones específicas

Se puede afirmar que ante el primer objetivo específico se llegó a explicar que los tratamientos tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018. Se llegó a esta conclusión luego de explicar que los tratamientos tributarios parten de procesos contables establecidos por el estado peruano y aplicado para una zona determinada (Amazonia peruana) con la finalidad de incentivar a la formalización y el crecimiento económico. Lamentablemente los tratamientos tributarios no están dando los resultados esperados porque los productores de café aún no optan por la formalización, este problema se genera por la falta de información o temor a la formalización.

Según el segundo objetivo específico se llegó a analizar de qué manera las Exoneraciones tributarias influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018. Se llegó a esta conclusión luego de analizar que los productores formales de café pueden gozar de las exoneraciones tributarias gracias a la ley de la amazonia 27037. Lamentablemente dichos beneficios y exoneraciones tributarias no lo usan porque los productores de café aún no optan por la formalización, este problema se genera por la falta de información o temor a la formalización.

Según el tercer objetivo específico se llegó a indagar cómo los beneficios

tributarios influyen en la inversión productiva de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018. Se llegó a esta conclusión luego de indagar que los beneficios tributarios tienen como objetivo principal disminuir exonerar o postergar el pago de la deuda tributaria, permitiendo al productor incrementar sus ganancias e invertirlos en la producción de café. Lamentablemente dichos beneficios y exoneraciones tributarias no lo usan porque los productores de café aún no optan por la formalización, este problema se genera por la falta de información o temor a formalizarse.

VI. RECOMENDACIONES

Recomendaciones

Se recomienda al estado peruano mantener los beneficios tributarios como exoneraciones y reducciones de impuestos, concedidos por la ley de la amazonia 27037 con la finalidad de que pueda seguir influyendo en el proceso de formalización en los productores de café de Puentecillos, ya que, para hacer uso de estos beneficios, los productores de café tienen que formalizarse y efectuar todas las exigencias señaladas en la ley. De esta manera los mismos productores podrán crear trabajo de calidad logrando una mejora en el crecimiento empresarial.

Se recomienda al estado peruano capacitar e informar constantemente a los productores de café sobre los tratamientos tributarios que tienen a su disposición como es la ley de la amazonia 27037, los productores de café al contar con información fiable optaran por formalizarse. De esta manera los mismos productores podrán hacer un correcto uso de la ley de promoción de la inversión en la Amazonia peruana, facilitándoles el proceso de crecimiento como empresarios formales.

Se recomienda al estado peruano incrementar más oficinas de SUNAT en todas los Centros Poblados, Distritos y Provincias de la amazonia peruana, de esta manera los contribuyentes tendrán la facilidad de informarse constantemente y a la vez el estado peruano tendrá más facilidad al momento de fiscalizar el correcto uso de las exoneraciones tributarias como el IGV, impuesto predial, impuesto a la renta, exoneraciones que se les brinda a los productores formales de café, esto evitara que los productores tengan que viajar horas para resolver sus dudas tributarias.

Se recomienda a los productores de café de puentecillos formalizarse e informarse de todos los beneficios tributarios como exoneraciones si el servicio o bien se tiene como consumo final en la amazonia peruana y reducciones de impuestos si el producto se exporta de la amazonia a otros mercados que estén afectos al impuestos como el IGV, impuesto a la renta beneficios a los que pueden acceder, permitiéndoles así crecer como empresarios, de esta manera podrán optar por una buena inversión productiva que les de buenos resultados a corto mediano o largo plazo.

REFERENCIAS

Referencias

- Calua Chávez, N. García García, N. García Polo, M. y Ruiz Ribera, L. (2016). *Factores que desalientan la formalización de los empresarios de las micros y pequeñas empresas del sector de manufactura del rubro textil en el Emporio Comercial de Gamarra*. (Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas).
- Chacaltana J, J. (2016). *Formalización en el Perú tendencias y políticas a inicios del siglo 21*. (Tesis de doctorado, Universidad Católica del Perú).
- Consultoría y asesoría (2015). Lima, Perú.*
- Cooper, W. y Ijiri, Y. (2005). *Diccionario Kohler para contadores*. (6.a ed.). México: Limusa.
- Debitoor. (2018). Beneficio fiscal - ¿Qué es el beneficio fiscal? [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://debitoor.es/glosario/beneficio-fiscal>
- Definición ABC (2017). Definición de Suelo Agrícola [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/medio-ambiente/suelo-agricola.php>
- De Marino, F. (1985). *Historia económica de la Roma antigua*; tomo II, Akal, Madrid.
- Effio, P. y Valdiviezo, R. (2018). *Contabilidad sectorial Comercial, servicios, industrial, construcción, educación y Amazonia*. (1.a ed.). Perú: Pacífico.
- Gob.pe (2018). Registrar o constituir una empresa Empresas [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.gob.pe/269-registrar-o-constituir-una-empresa>
- Huayna Mendoza, I. (2017). *Los Beneficios tributarios y su impacto en la recaudación fiscal del Perú en el 2016*. (Tesis de Bachiller, Universidad USMP).

- Intuit (2017). ¿Qué son las reducciones de impuestos? [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://turbotax.intuit.com/tax-tips/en-espanol/que-son-las-reducciones-de-impuestos/L1UmjuBNM>
- Kohler R., E. (2004). *Diccionario de términos contables y económicos*. (6.a ed.). Lima, Perú: Ediciones científicas.
- Linares V, M. (2017). *El sistema tributario peruano y los tributos*. Lima, Perú.
- Melgarejo Peredo, M. (2018). *Políticas públicas y formalización de las MYPES en el distrito de los Olivos, Lima, 2017*. (Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo).
- Merino, O. (14 de octubre de 2014). ¿Qué es el impuesto a la renta? [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/2496526-que-impuesto-renta>
- Olavarría Pérez, J. Ontaneda González, D. y Zapata Soto, R. (2017). *Obras por impuestos, beneficio tributario y déficit habitacional en el sector D en el distrito de San Juan de Lurigancho*. (Tesis de Magister, Universidad UPC).
- Pata N, R. (2016). *El marco regulatorio, normativo y de supervisión como factor clave de sostenibilidad*. Buenos Aires, Argentina.
- Pérez, J. Merino, M. (2009). Definición de inversión [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://definicion.de/inversion/>
- Raimundo Soto, E. (2017). *Los beneficios tributarios y la formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas de la localidad, provincia y departamento de Huancavelica, periodo 2016*. (Tesis de maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega).
- Rodríguez, D. (2016). *Impuesto Selectivo al consumo – ISC*. República dominicana.

Ruiz de castilla P, F. (2018). *Beneficios tributarios en la ley de la Amazonía*. Revista Actualidad Empresarial.

SAT (27 de marzo de 2018). Información de Impuesto Predial y Arbitrios. [Mensaje en un blog]. Recuperado de: <http://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/PredialyArbitrios/informacion>

Taleva S., O. (2009). *Diccionario Tributario*. Florida: Valletta Ediciones

Valencia, A. y Vergara, R. (2011). *Glosario Tributario*. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM.

Villanueva B, C. (Setiembre ,2011). *Los beneficios tributarios: Exoneración, inafectación, entre otros*. Revista Actualidad Empresarial.

ANEXOS

ANEXO N° 1: *MATRIZ DE CONSISTENCIA*

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><u>GENERAL</u></p> <p>¿De qué manera los Beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018?</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Determinar de qué manera los Beneficios tributarios influye en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.</p>	<p><u>GENERAL</u></p> <p>Los Beneficios tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018</p>	Beneficios tributarios	<ul style="list-style-type: none"> - INCENTIVOS TRIBUTARIOS - BENEFICIOS FISCALES - REINTEGRO TRIBUTARIO - REDUCCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA - IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS(IGV) - IMPUESTO A LA RENTA - IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC) - IMPUESTO A LAS TRASFERENCIAS FINANCIERAS (ITF) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. NIVEL DE ESTUDIO El tipo de estudio a realizar es descriptivo correlacional causal, porque se describirá cada una de las variables y explicativo porque se explicará la influencia de la variable independiente (Beneficios tributarios) y la variable dependiente (formalización). 2. DISEÑO DE ESTUDIO Es no experimental, porque no manipularemos las variables. 3. TIPO DE ESTUDIO El tipo de estudio es básico. 4. ENFOQUE El enfoque cuantitativo, ya que se formuló variables que son medibles Cuantitativamente. 5. MÉTODO Es hipotético deductivo. 6. POBLACIÓN La población está formada por 60 productores de café de puentecillos. 7. TIPO DE MUESTRA
<p><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>¿Cómo los tratamientos tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018?</p>	<p><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>Explicar cómo los tratamientos tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.</p>	<p><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>Los tratamientos tributarios influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.</p>			

<p align="center"><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>¿De qué manera las Exoneraciones tributarias influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018?</p>	<p align="center"><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>Analizar de qué manera las Exoneraciones tributarias influye en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.</p>	<p align="center"><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>Las Exoneraciones tributarias influyen en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.</p>	<p align="center">Formalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS - RÉGIMEN TRIBUTARIO - DOMICILIO FISCAL - ACTIVIDAD ECONÓMICA - TERRENOS AGRICOLAS - ASESORÍA TÉCNICA - ABONOS - HERRAMIENTAS 	<p>Se utilizará el muestro no probabilístico, subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la posibilidad de ser elegidos.</p> <p>8. TAMAÑO DE MUESTRA La unidad de análisis de estudio se extraerá de la población utilizando la fórmula de muestreo no probabilístico.</p> <p>9. TÉCNICAS La técnica a utilizar será la encuesta</p> <p>10. INSTRUMENTOS El instrumento será el cuestionario que es de elaboración propia.</p> <p>Variable I: BENEFICIOS TRIBUTARIOS Variable D: FORMALIZACIÓN</p>
<p align="center"><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>¿Cómo los Beneficios tributarios influyen en la inversión productiva de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018?</p>	<p align="center"><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>Indagar cómo los Beneficios tributarios influyen en la inversión productiva de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018</p>	<p align="center"><u>ESPECÍFICO</u></p> <p>Cómo los Beneficios tributarios influyen en la inversión productiva de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018.</p>			

ANEXO N° 2: DOCUMENTOS PARA VALIDAR LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Donato Díaz Díaz

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de proyecto de investigación de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller en Contabilidad.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **Beneficios tributarios y su influencia en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma
Vásquez Campos Auner

D.N.I: 70767066

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir
No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. *Díaz Díaz Donato*
DNI *08467350*

Especialidad del validador: *Tributación*

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. le.....del 20...

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Juna Campos Mendoza

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de proyecto de investigación de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller en Contabilidad.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: **Beneficios tributarios y su influencia en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma
Vásquez Campos Auner
D.N.I: 70767066



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad:
No aplicable []

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

Apellidos y nombres del juez validador.
DNI.....

CAMPOS MENDOZA JUAN CARLOS

Especialidad del
validador:.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

le.....del 20...18

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a)(ita): Walter Gregorio Ibarra Fretell

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de proyecto de investigación de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Bachiller en Contabilidad.

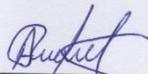
El título nombre de mi proyecto de investigación es: **Beneficios tributarios y su influencia en la formalización de los productores de café en Puentecillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018**, y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Vásquez Campos Auner

D.N.I: 70767066



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad:
No aplicable []

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

Apellidos y nombres del juez validador. Ibarra Arellano, Walter Gregorio
DNI. 06099755

Especialidad del
validador:.....

DR. CONTABILIDAD

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

20 le...!!.....del 2018

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Firma del Experto Informante.

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, GILBERTO RICARDO GARCÍA CÉSPEDES docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES y Escuela Profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, revisor(a) de la tesis titulada **"BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACION DE LOS PRODUCTORES DE CAFÉ EN PUENTECILLOS, SANTA ROSA, JAÉN, AÑO 2018"**, del (de la) estudiante AUNER VASQUEZ CAMPOS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 30 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 03 de julio de 2019



GILBERTO RICARDO GARCÍA CÉSPEDES
DNI: 1A CÉSPEDES

Elaboró	Dirección de investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

PANTALLAZO DEL SOFTWARE TURNITIN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Beneficios tributarios y su influencia en la formalización de los productores de café en Puenteccillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

VÁSQUEZ CAMPOS, Aimer (ORCID:0000-0002-7166-3632)

ASESOR:

DR. GARCÍA CESPEDES, Gilberto Ricardo (ORCID:0000-0001-6301-4950)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LIMA - PERÚ

2019 - I



Resumen de coincidencias X

30 %

1	repositorio.ucv.edu.pe	13 %
2	Entregado a Universida...	9 %
3	Entregado a Universida...	1 %
4	repositorio.uigv.edu.pe	1 %
5	www.scribd.com	1 %
6	Entregado a Universida...	1 %
7	Entregado a Universida...	<1 %
8	repositorioacademico...	<1 %
9	dspace.sheol.uniovi.es	<1 %
10	Entregado a Pontificia ...	<1 %

Página: 1 de 79 Número de palabras: 14883 Text-only Report High Resolution Activado

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

..... VASQUEZ CAMPOS AUNER
D.N.I. : 70767066
Domicilio : PSJ. PERU 116 SMP- LIMA
Teléfono : Fijo : Móvil : 930424868
E-mail : auncyvasquezc@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela : CONTABILIDAD
Carrera : CONTABILIDAD
Título : CONTADOR PUBLICO

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

..... VASQUEZ CAMPOS AUNER
.....

Título de la tesis:

BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE CAFE EN PUENTECELLOS, SANTA ROSA, SAEN, AÑO 2018.

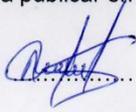
Año de publicación :

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : ENERO DEL 2020

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN EL REPOSITORIO
INSTITUCIONAL UCV

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02
		Versión : 10
		Fecha : 10-06-2019
		Página : 1 de 1

Yo Auner Vásquez Campos, identificado con DNI N° 70767066, egresado de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado “Beneficios tributarios y su influencia en la formalización de los productores de café en Puenteccillos, Santa Rosa, Jaén, año 2018”; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....


FIRMA

DNI: 70767066

FECHA: 01 de Julio del 2019

Revisó	Vicerrectorado de Investigación / DEVAC / Responsable del SGC	Aprobó	Rectorado
--------	---	--------	-----------

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

VASQUEZ CAMPOS ALNER

INFORME TITULADO:

Beneficios Tributarios y su influencia en la
formalización de los productores de café en
Puentecillos, Santa Rosa, Jaen, año 2018.

PARA OBTENER EL TITULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 02 de Julio de 2019

NOTA O MENCION: 15



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION